

La Voz de Asturias

Francisco concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1492

OVIEDO.-Jueves 30 de Noviembre de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.314

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El ministro de Justicia dimitió y ya fué sustituido.-La actitud de Botella Asensi ha sido brusca y llegó a pedir la anulación, por Decreto, de las elecciones celebradas.-El Presidente del Consejo de ministros declaró: "El día 8 a las Cortes y después la dimisión, que no se hará esperar mucho"

SE HAN TOMADO TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS A MANTENER EL ORDEN Y GARANTIZAR EL SUFRAGIO EL PROXIMO DOMINGO

El ministro de Justicia presenta su dimisión irrevocable y se encarga de la cartera el señor Barnés

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se celebró esta mañana Consejo de ministros en el Palacio Nacional. La reunión comenzó a las once y se dió por terminada a las dos de la tarde. A la salida, el señor Martínez Barrios anunció a los periodistas que el Gobierno se trasladaba a la Presidencia, donde celebrarían una reunión muy breve y que allí daría cuenta de lo tratado en la reunión de la presidencia del jefe de Estado. El ministro de Comunicaciones afirmó que los ministros iban a reunirse en la Presidencia y que la reunión sería brevísima. Afirmó que en la anterior reunión se habían ocupado de la cuestión política.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJILLO

Como habían anunciado, los ministros quedaron reunidos en Consejo en la Presidencia, poco después de las dos de la tarde. A las dos y media comenzaron a salir de la reunión, negándose todos los ministros a hacer declaraciones.

BOTELLA ASENSI, PRESENTE A SU DIMISION

Únicamente el Sr. Botella Asensi al ser interrogado por los informadores, manifestó: —Acabo de despedirme cordialmente de mis compañeros de Gobierno, después de reiterar mi dimisión, que ya había presentado al Consejo de ayer, por no estar conforme con la política seguida y ante la pasividad del Gobierno después de las elecciones del día 19, que no reflejan la verdad

Entre algunos ministros ya existía descontento por la inhibición del Gobierno en la contienda electoral

Los ministros se mostraron muy reacios acerca de los asuntos tratados en el Consejo, sobre todo en lo que respecta a la parte política. Todos se atuvieron a la referencia facilitada por el señor Martínez Barrios al acabar la reunión ministerial, celebrada al mediodía, y ni siquiera tuvieron mejor fortuna los informadores al interrogar al ministro dimisionario. Este consistió en oportuno hacer una declaración explicativa de las causas, en unas manifestaciones que hará mañana a las once, ante los representantes de la prensa.

Aparte de todo, hemos podido averiguar que desde hace tiempo varios ministros no estaban satisfechos con la actitud del Gobierno en la contienda electoral. Entendían algunos que el Gobierno se excedió en sus funciones, que la inhibición se convertía en desautorización de poderes en favor de determinados partidos que no eran, precisamente, los afectos al régimen. Según estos ministros, la función del Gobierno era hacer que todo el mundo se ajustase a la Ley en su pro-

política nacional y solo dejan patente el resultado de los amañios y el soborno. Mi criterio era el de que debía convocarse a las Constituyentes apenas conocido el resultado de las elecciones, a fin de que éstas resolvieran sobre lo crítico de la situación. —Nada más señores—terminó diciendo—puesto que habrá ocasión de hablar para demostrar y esclarecer los fundamentos de mi actitud.

El señor Martínez Barrios, dirigiéndose a los informadores les dijo que ya conocerían lo tratado en el Consejo, y al recibir la contestación afirmativa, agregó: —En el Consejo de Palacio hice un breve discurso, tratando de la política interior y exterior, cual es la costumbre en los Consejos que preside el Presidente de la República. El señor Alcalá Zamora me preguntó algunos extremos relacionados con el momento político actual, que fueron contestados satisfactoriamente. Y no hubo más.

Más tarde nos reunimos aquí y el señor Botella Asensi nos expuso su voluntad decidida de abandonar el Gabinete, por entender que deben adoptarse determinadas soluciones antes de presentarse el Gobierno a las Cortes ordinarias. Los demás ministros expresaron nominalmente sus opiniones de permanecer en las carteras hasta la reunión de las Cortes y dar cuenta a ésta de su labor durante su permanencia en el Poder.

BARNES, SE ENCARGA DE LA CARTERA

Esta tarde acudiré a Palacio para someter al Presidente de la República dos decretos: uno admitiendo la dimisión del ministro de Justicia, don Juan Botella Asensi, y el otro encargando de la misma al titular de Instrucción Pública, don Domingo Barnés.

Esta tarde acudiré a Palacio para someter al Presidente de la República dos decretos: uno admitiendo la dimisión del ministro de Justicia, don Juan Botella Asensi, y el otro encargando de la misma al titular de Instrucción Pública, don Domingo Barnés.

paganda. Ignoraban si la actuación que lamentaban era debida a una dejación involuntaria, en cuyo caso deberían acudir cuanto antes a remediarla, o si, por el contrario, se debía a una segunda intención en beneficio de tercero. No pudiendo comprender en qué se fundaba esto último, hicieron reiterados llamamientos al Gabinete para que éste rectificara su conducta. Las derechas eran, por lo tanto, las que en su propaganda electoral se aprovechaban de este estado de cosas, pues la propaganda ilegal que realizaron se salía de los límites concedidos en el derecho de sufragio. Uno de los ministros que más pronto se percató de esto, fué el señor Botella Asensi, y ello fué causa de su dimisión. La reunión de esta mañana con el señor Alcalá Zamora, según nuestros informes, respondió en absoluto a la forma en que se desarrollan estos Consejos; pero después de la exposición que el Presidente hizo respecto a la cuestión electoral, el jefe del Estado pidió algunas aclaraciones y rogó que

cada uno expusiera sus puntos de vista.

El señor Alcalá Zamora, después de escucharlos, exhortó a todos a que continuasen en sus puestos, y el único que,

"A los socialistas no les importa la República ni la democracia; solamente la dictadura", dice Gil Robles

El señor Gil Robles ha hecho declaraciones a algunos periódicos de la noche.

Pone de relieve la importancia que tiene la segunda vuelta electoral, pues los socialistas pueden subir la cifra de 30 que actualmente tienen a unos cuarenta o cincuenta más, cosa que es preciso evitar.

Dice después que la confección de la candidatura por Madrid ha sido objeto de muchas deliberaciones, y que se ha llegado al acuerdo de retirar a los candidatos triun-

Interesantes manifestaciones del Jefe del Gobierno

A las nueve de la noche recibió el señor Martínez Barrios a los periodistas.

Dijo que después de la noticia del día que había sido la crisis parcial, no tenía ninguna más.

Añadió que había estado en el domicilio del señor Alcalá Zamora, sometiéndolo a la firma del decreto admitiendo la dimisión del señor Botella Asensi, y que según sus noticias, el señor Barnés había tomado posesión de la cartera de Justicia.

Preguntado si había suspendido su viaje a Castellón, contestó que solamente lo había aplazado y que caso de realizarlo estaría el tiempo imprescindible para tomar parte en un acto político. Agregó que toda su propaganda se limitaría al acto de Castellón.

Dijo también que la segunda vuelta se presenta tranquila, pues en todas partes se han simplificado las candidaturas, y no hay más que dos candidaturas: una frente a otra.

Un periodista dijo que era creencia general que en los Consejos celebrados en Palacio y la Presidencia ocurrieron cosas que iban a tener mayores consecuencias políticas,

Botella Asensi quería la anulación por decreto de las elecciones y la convocatoria de las disueltas Constituyentes

El señor Botella Asensi se ha negado reiteradamente a hacer declaraciones a los periodistas, pues está redactando la nota que mañana dará a la Prensa, explicando las causas de su decisión. No obstante, sabemos que en dicha nota explica las causas de su dimisión y e—pone los abusos electorales que ha creído ver en las derechas en las elecciones del día 19, llegando incluso a la compra de votos y la intervención de la Iglesia, y pone de relieve la falta de energía del Gobierno, que ha dejado a las derechas que mainobraran a su gusto, por lo que deseaba la anulación por decreto de las elecciones y supresión de las del domingo próximo, convocando luego a las antiguas Cortes.

según se ha visto, no atendió el requerimiento de Su Excelencia, fué el señor Botella Asensi, quien se propone explicar ampliamente las causas por las que abandonó el Gobierno.

fantes, presentando solamente ocho, ya que no es posible presentar nuevos candidatos.

En Madrid la lucha será un efecto puramente moral, y cree que los socialistas serán prácticamente derrotados en toda España. Los electores que hayan oído los discursos epilépticos de Prieto y Largo Cebalero, ya saben a qué atenerse.

A los socialistas no les importa ni la República ni la democracia, solamente la dictadura, que es lo que les conviene.

cas, y el señor Martínez Barrios repuso: —Se dice eso, porque ustedes no me han creído a mí anoche. Les dije que no había epidemia, pues la enfermedad estaba muy localizada y hasta hubo algún momento en que tuve la creencia de que nada ocurriría. Por lo demás, el horizonte está despejado.

El día 8, las Cortes, y después la dimisión que, afortunadamente, no se hará esperar mucho.

Preguntado si la tramitación de la crisis sería rápida, dijo: —Lo que será rápido será la presentación de la dimisión, para lo que no habrá la menor resistencia. Añadió que los que tendrán trabajo, serán quienes les sustituyan. —Habrá que ir detrás de ustedes—dijo un informador.

—Pues el que vaya detrás de mí después de la dimisión, no llevará buena pista—replicó el jefe del Gobierno.

Terminó insistiendo en que el horizonte está despejado, y que era cosa de ponerse de acuerdo para celebrar una comida con los periodistas.

Los amigos del señor Botella dicen que esto no está en la Constitución, pero tampoco está prohibido, y se trataba de que el Presidente eligiera el mal menor.

Parece también que en la nota asegura que se negaron a prestarle confianza algunos personajes republicanos y socialistas, y declara que ningún ministro se solidarizó con él, convencidos de que convenía continuar hasta la presentación a las Cortes.

También censura la alianza de los radicales con las derechas y afirma que si coincide con lo expuesto en el mitin socialista, no es porque estos hechos hayan influido en su ánimo.

Agrega que irá a la segunda vuelta en Alicante en la candidatura de

republicanos de izquierdas y que ha rechazado el requerimiento de las derechas para ir en coalición con ellas.

Termina expresando el temor de que en las elecciones del domingo se produzcan trastornos, que él trata de evitar.

UN BANQUETE A DEL MORAL, EN EL QUE HABLARA GARCIA SANCHIZ

El próximo viernes, al mediodía, se celebrará en un céntrico restaurant un banquete con que unos cuantos abogados del Colegio de Madrid obsequian a su compañero don Joaquín del Moral y al defensor de éste, Colón Cardani, para festejar el resultado favorable de la querrela presentada contra aquél por el Fiscal de la República.

Se gestiona que haga el ofrecimiento del agasajo el escritor Federico García Sanchiz y que el discurso de éste, si aceptase el encargo, sea radiado.

El Fiscal ha presentado recurso de casación contra la sentencia que absolvió al señor Del Moral.

MARTINEZ BARRIOS CONFERENCIA CON VARIOS MINISTROS

Conferenciaron con el Presidente del Consejo los ministros de Guerra, Marina y Gobernación.

Este último dijo que había dado cuenta al Presidente de los preparativos para garantizar el orden público el próximo domingo.

Añadió que en Coruña, Valencia y Sevilla, ya van muy adelantados los trabajos de escrutinio.

Por último dió cuenta de que en Cuenca habían matado de unos tiros de pistola a dos individuos de Acción Popular. Ignoraba más detalles del asunto.

—En el resto de España—concluyó el señor Rico Avello—la tranquilidad es completa.

CONFERENCIA DEL SR. DE LOS RIOS, SUSPENDIDA

La conferencia anunciada para mañana a cargo de don Fernando de los Ríos, y que iba a celebrarse en el Cine Alcázar, ha sido suspendida por enfermedad del conferenciante.

D. JOSE SANCHEZ GUERRA ESTA RESTABLECIDO

El ex-Presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra, que hará unos dos meses tuvo una caída en su domicilio a consecuencia de la cual rompió una pierna, se encuentra ya restablecido.

UN DECRETO PARA DESVOLVER LA BASE 24 DEL ESTATUTO SOBRE REFORMA AGRARIA

En el ministerio de Agricultura facilitaron esta tarde el texto del Decreto aprobado en Consejo de ministros



Esto le quitará la tos y no le ensuciará el estómago

Estas Perlas de Aragón ZARA son riquísimas y espesas para calmar la tos y ayudar la digestión. Están hechas del mejor extracto de regaliz por esto sabe usted lo que toma y paga lo que vale. Favorecen la salud, el paladar y el bolsillo. Cajita Ptas. 0.75.

PERLAS DE ARAGON
ZARA
Fábrica de Regaliz, Apartado 247 ZARAGOZA

en el cual se tiende a desenvolver la base 24 de la Ley de Reforma Agraria.

Concede beneficios y determinadas exenciones tributarias en favor de las Sociedades y particulares que realicen algunos fines de trascendencia social o agraria.

Se determina también que entidades y personas tienen derecho a acogerse a dichos beneficios, se fija la extensión de éstos y se señala el procedimiento que habrá de seguirse para obtenerlos.

Consta dicho Decreto de seis artículos, cada uno de los cuales comprende apartados de bastante extensión.

BATET SIGUE EN SU PUESTO, CON TODA AUTORIDAD

Esta tarde recibió a los periodistas el ministro de la Guerra, señor Irazo, quien les manifestó que el general Batet continuaba en su puesto con plena autoridad, añadiendo que en su ministerio no se hacía política de ninguna clase.

Con respecto a la situación política dijo que él sigue muy optimista. Habrá Cortes, habrá Gobierno y aquí no pasará nada.

Terminó diciendo que el triunfo de las derechas era más aparente que real.

TAMPOCO SE PRESENTAN POR MADRID (PROVINCIA) LOS RADICALES

Parece que el partido radical acordó de una manera definitiva no presentar candidatura por Madrid (provincia), luchando solos los socialistas y las derechas.

Las razones de dicha abstención no son las mismas que las que aconsejaron la abstención por la capital, sino que obedece dicha actitud a que en la proyectada unión con las derechas, éstas les ofrecían un puesto a los radicales, cosa que éstos no aceptaron.

FERNANDO VALERA, SUBSECRETARIO?

Se aseguraba hoy por los círculos políticos que le había sido ofrecida la subsecretaría del ministerio de Justicia al ex-diputado don Fernando Valera.

EL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA SE REUNIRA EL MARTES

Para el próximo martes está convocada una reunión del Comité Nacional del partido de Acción Republicana, a la que se concede bastante importancia.

Se cree que dicha reunión está relacionada con la visita que el ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, hizo recientemente a su jefe político, señor Azaña.

NEGOCIACIONES PARA GESTIONAR UN GOBIERNO

Un periódico de la noche dice que una personalidad gubernamental ha comenzado a realizar ciertas negociaciones cerca de significadas personalidades republicanas, sugiriéndoles la idea de constituir en la Cámara un Gobierno integrado por representantes de todas las tendencias republicanas y con el apoyo de otras fuerzas que acatan la República, al igual que se ha hecho en Francia en los últimos años, es decir, con el apoyo de los socialistas y de las derechas republicanas agrarias.

ACTAS RECIBIDAS

A última hora de la tarde se habían recibido en el Congreso ciento veintiocho actas de diputados.

SE REUNIERON ELEMENTOS DE DERECHAS

En el domicilio del señor Martínez de Velasco se reunieron hoy diversos elementos de las derechas.

Terminada dicha reunión, el señor Martínez de Velasco dijo a los perio-

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde ha pedido actividad para subastar la pavimentación de la Plaza de la Catedral

¿A quién culparemos cuando expire el plazo señalado por don Luis Muñiz Miranda?

LOS VECINOS DE UNA CASA QUE SE NIEGAN A SALIR

El alcalde nos decía ayer que se tenía el interés de continuar las obras de ensanche y prolongación de la calle de Alonso Quintanilla, pero que los vecinos de la casa adquirida por el Ayuntamiento en la plaza de los Vizcaínos, se niegan a salir de la casa que debe ser derribada.

Habría que adoptar el mismo determinación que se adoptó con la casa de la plaza de la Catedral.

LA PLAZA DE LA CATEDRAL

Y a propósito de la plaza de la Catedral, el alcalde dijo también que había llamado al arquitecto para pedirle que se despache rápidamente el proyecto de subasta de dicha plaza.

Tanto a esta obra como a la que se refiere al ensanche de la calle de Lorenzana, se precisa ir con gran rapidez antes que se agote el plazo estipulado en el legado de don Luis Muñiz Miranda.

LO DE TRUBIA

Preguntamos luego al señor Miaja, como estaba el laudo para terminar el pleito de los obreros de la Fábrica de Trubia, y nos contestó el alcalde que hoy entregaría el laudo a la Dirección de la Fábrica y lo haría a conocer también a los obreros.

Por mucho que insistimos para que nos explicara los fundamentos del laudo para llegar a la conclusión que se conoce de que el castigo fue injusto, el señor Miaja no ha querido satisfacer nuestra curiosidad, encerrándose en una negativa absoluta.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



- ROBO
- FUEGO
- SOPLATE

1,000 referencias en Asturias
Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

Una comisión de alumnos de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad, estuvo en el despacho de la Alcaldía, pidiendo que se les conceda por el Ayuntamiento una subvención para costear los gastos que origine el viaje de estudios que todos los años realizan.

PIDIENDO SUBVENCIÓN

El alcalde les dijo que presentasen una solicitud y que él con mucho gusto lo apoyaría.

LA INCAUTACION DE LOS CEMENTERIOS

Ayer se encontraba terminado el informe que el secretario señor Pumaros ha de llevar mañana viernes al Ayuntamiento, referente a la incautación de los cementerios parroquiales.

parece ser que el criterio que se emite es el de que puede el Ayuntamiento ir a la incautación inmediatamente, sin perjuicio de establecer con el Obispo aquellos convenios que se estimen favorables para el mejor orden de esta labor.

UNA MOCION

En la sesión de mañana, el concejal don Luis Pérez Lozana, presentará una moción pidiendo que se dé en Oviedo el nombre de una calle al doctor Roux, por la beneficiosa obra que ha realizado en favor de la sanidad, trabajando en su Laboratorio hasta llegar al descubrimiento de su maravillosa curación de la difteria y tifoidea.

CIRCULO MERCANTIL

HOY JUEVES 30 A las 7 de la tarde gran moda
Extraordinario programa UFA

la monumental película sonora titulada:
ORDENES SECRETAS

Por WILY FRITSCH y BRIGITTE HELM.

Sucesos locales

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

En la Casa de Socorro se curó ayer Ramona Martínez, de 60 años y vecina de San Lázaro.

Los médicos le apreciaron una herida contusa en la región lumbar.

Manifestó que había sido atropellada por un automóvil.

Luego se supo que éste pertenecía a la matrícula de Oviedo 7.276.

Después de curada fué llevada a su domicilio.

Los médicos se reservaron el pronóstico.

MORDIDO POR UN PERRO

También se curó en el mismo establecimiento el niño de ocho años, José Fernández, que vive con sus padres en la calle de la Luneta.

Presentaba una herida por mordedura de perro en el antebrazo derecho.

El pronóstico de la herida es reservado.

ACCIDENTE DE TRABAJO

El joven Francisco Bobes, de 18 años y vecino de El Rayu, se curó en el benéfico establecimiento municipal de dos heridas punzantes en la mano derecha.

Estas heridas se las produjo en el trabajo.

El carácter de las lesiones es leve.

SE DICTA PROCESAMIENTO

El juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra Robustiano Sánchez Álvarez, que disparó contra Ramón García Antuña, encontrándose en el Jurado mixto de Artes Blancas.

Se le procesa por tentativa de homicidio y tenencia ilícita de armas.

ESTADO DE UN HERIDO

En el Hospital provincial continúa en igual estado el herido Francisco Rionda, víctima de una agresión brutal el día anterior en la calle del Arzobispo Guisasaola.

El agresor, José Toro (a) "El Andaluz", continúa en los calabozos del Juzgado.

Ayer declaró ante el juez, confesándose autor de las lesiones que sufre Francisco.

DENUNCIA

En la Comisaría de Policía se presentó una denuncia por el industrial de esta plaza don Juan Tuero Muñiz, contra un individuo

llamado José Martínez, al cual acusó de haberle amenazado de muerte, presentando testigos de la Federación Patronal, que han presenciado las amenazas.

Este individuo hace objeto de persecuciones a este patrono por haberle despedido del taller de sus almacenes de muebles, en los cuales trabajaba.

UN ROBO

El industrial de la calle de la Magdalena, don José Fernández, denunció también que en su comercio se había cometido un robo.

Los rateros rompieron un cristal del escaparate, apoderándose de varias figuras de nacimiento, que valora en 20 pesetas.

Último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Álvarez, Oviedo.

INFORMACION DE ULTIMA HORA

Ahora se dice que no es cierto que Botella Asensi discrepara de la política seguida por el Gobierno

BOTELLA ASENSI, NO QUIERE HABLAR

Madrid.—Esta noche un periodista preguntó al señor Botella Asensi en qué fundamento jurídico se basaba para pedir que se convocara a las disueltas Cortes Constituyentes, a fin de que éstas expresaran su opinión con respecto al resultado obtenido en las recientes elecciones generales de diputados.

El ex-ministro de Justicia no contestó a la pregunta del periodista.

GESTIONES PARA FORMAR UN NUCLEO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

Madrid.—El partido radical socialista independiente ha facilitado esta noche una nota diciendo que reunidos los Comités municipales de los partidos federal, radical socialista independiente y Acción Republicana, que constituyeron en las últimas elecciones la coalición de republicanos de izquierda, se ha estudiado la posibilidad de formar un núcleo republicano de izquierdas.

Se acordó por unanimidad proponer a sus respectivas asambleas la fusión de los partidos con un sólo programa.

NO HAY SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE TABLADA

Sevilla.—No se ha hecho pública aún la sentencia en la causa por sedición en el aeródromo de Tablada, pero parece que al sargento Mancero y al cabo Ponce, se les condenará a dos años de prisión. Al capitán Galán, a seis meses.

TERMINO EL ESCRUTINIO

Sevilla.—Ha terminado el escrutinio de las elecciones últimas. Fueron proclamados: Dos diputados de Acción Popular, dos agrarios, uno de la derecha independiente, dos conservadores y cuatro radicales.

No habrá segunda vuelta.

CAE UN AUTOBUS POR UN TERRAPLEN

Santander.—Comunican de Solares que un autobús de la línea de Riaño, para evitar el choque con un carro, dió

"GONG" Cabaret elegante

General Elorza, 3 OVIEDO

un rápido viraje, que le hizo desviarse y caer por una ventiente de veinte metros de altura.

De los dieciocho viajeros que iban en dicho vehículo, resultaron cinco heridos, de ellos tres mujeres y dos hombres, los cuales se hallan en grave estado.

El autobús quedó totalmente destruido.

CLAUSURA DE SINDICATOS

Barcelona.—El juez que instruye diligencias con ocasión de la huelga de transportes, decretó, de acuerdo con el Fiscal, la clausura de algunos Sindicatos.

EXPLOTA UNA BOMBA

Barcelona.—A la una de la madrugada de hoy hizo explosión una bomba en la calle de Freser, esquina a Maragall.

El artefacto había sido colocado en una aguja del tranvía de la línea de Horta.

No produjo víctimas, aunque sí daños de alguna importancia.

EN VALENCIA TERMINO EL ESCRUTINIO

Valencia.—Verificado el escrutinio, durante el que la Derecha Regional Valenciana hizo constar numerosas protestas, se proclamó diputados a seis candidatos de los autonomistas, tres de la Derecha Regional Valenciana, un radical y tres conservadores.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los informadores esta madrugada que había terminado el escrutinio de Sevilla, provincia, pasando del 40 por 100.

También terminó en Segovia,

donde resultan elegidos un radical y dos de Acción Popular y otro agrario.

Continúan en otras provincias reunidas las Juntas del Censo en sesión permanente, suponiendo que de madrugada se podrán conocer los resultados.

Añadió el señor Rico Avello que en Miranda de Ebro habían intentado cortar las líneas eléctricas y que en Jaén fué apedreado el tren entre Villanueva de la Reina y Espeñuy, resultando dos viajeros heridos leves.

Un periodista le preguntó acerca del derecho de los guardias de Seguridad y Asalto a votar en las próximas elecciones, y el Sr. Rico Avello, contestó:

—A mi modo de ver, tienen derecho a voto todos los que figuran en el Censo electoral, pero sobre lo que ocurra dentro de los colegios, el único que puede resolver es el presidente de la mesa.

Este asunto será reglamentado en la nueva ley electoral, pero ahora, en vísperas de la segunda vuelta, no me parece discreto actuar, porque podría creerse que no había imparcialidad.

SE DESMIENTE LA REFERENCIA DE LOS CONSEJOS

Madrid.—Por conducto muy autorizado se han desmentido esta noche las informaciones publicadas acerca de los acontecimientos que se desarrollaron en los Consejos de hoy.

Es inexacto—según esté informado—que el señor Botella expresase en ningún momento su disconformidad con la política seguida por el Gobierno durante los días anteriores a las elecciones.

Tampoco es cierto que ningún ministro hiciera objeciones a las sucesivas disposiciones del ministro de la Gobernación, que actuó siempre conforme a las normas que se le dieron en el Consejo y que fueron trazadas con intervención de todos los ministros.

No es cierto tampoco que en el Consejo del martes, como en el de ayer, ninguno de los ministros se solidarizase con el Sr. Botella.

Se trata de una burda maniobra, a la que no se prestó ningún ministro, porque fué descubierta desde su comienzo.

EN CASA DE MARCELINO DOMINGO, SE REUNEN BESTEIRO, PRIETO Y EL

Madrid.—En el domicilio de Marcelino Domingo se vienen celebrando estos días reuniones de algunas personalidades políticas, entre las que figuran los señores Besteiro y Prieto.

Estas conferencias son objeto de muchos comentarios.

Escuelas Municipales (Carbayín Alto).
Consulta: Lunes de 4 a 7

CARBAYIN R. Triviño
DENTISTA

Escuelas Municipales (Carbayín Alto).
Consulta: Lunes de 4 a 7

CASA DEL RIO
MUEBLES DECORACIONES

Siempre nuestros muebles son más económicos: Porque tienen la máxima calidad. Porque su línea es inconfundible. Vea nuestra nueva sección de muebles de todos precios.

Uría, 28 OVIEDO

De 7 a 9 APERITIFF

Ultimas atracciones de Polita Bedrós

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

65 años de existencia Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios



65 años de existencia Seguros de valores Seguros contra accidentes Marítimos

Subdirectores en Asturias: **Hijos de Lacazette**
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
RUA.5 - OVIEDO

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique

Para BRASIL-PLATA
8 Diciembre. GROIX
17 Diciembre. MASSILIA

Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para NUEVA YORK, directo: 29 Noviembre. DE GRASSE
3.ª clase para emigrantes españoles, Ptas. 552,70 + impuesto americano. Para los demás pasajeros, Dólares 72 + impuestos.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo. 8 Diciembre. DE LA SALLE

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia. Para más informes: **ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO**

PINTURA COLA DRAGON

Es un producto en polvo preparado en blanco y veinte colores que mezclado con agua fría permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados desde un kilo en adelante. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace V. una prueba se convencerá de cuanto decimos; no la admita más que en paquetes precintados. Precio del kilo en blanco, una peseta, los demás colores a 1,50 el kilo. Venta: en las Droguerías de: Maraña, Azpiri, Zuloaga, Castañón, Calleja, Polledo, Dorilla, Modroño, Ruiz, Rivaya, Lechuga y García.

Fimol Busto Catarros Crónicos

Informaciones de la Región

DESDE SOTRONDIO

El pueblo de Blimea rindió un homenaje de gratitud al Sr. Castaño

El pasado domingo se celebró en el inmediato pueblo de Blimea un acto altamente simpático y que nos demostró de que aquellos vecinos saben agradecer todo lo que por ellos se hace.

Consistió este acto en un banquete homenaje que los vecinos agradecidos ofrecían a don Eladio Castaño, gran entusiasta de Blimea y presidente a la vez de la Sociedad Festejos y del Centro de Instrucción y Recreo de Blimea.

La comida tuvo lugar al mediodía en la acreditada casa de Mercedes, y con el homenajeado se sentaron más de medio centenar de comensales, entre ellos muchos amigos de Sotondio y Laviana, que acudieron a mostrar su afecto y simpatía hacia el amigo noble, el honrado ciudadano y el ardiente enamorado de la parroquia de Blimea como lo es el señor Castaño.

La comida transcurrió dentro de la mayor alegría y camaradería y a la hora del café se levantó el joven don Arcadio Fernández, iniciador y propulsor de este homenaje, el cual lo ofreció de forma brillante.

El señor Fernández Carcedo leyó unas cuartillas en las que da cuenta cómo surgió la idea de rendir este homenaje al entusiasta vecino don Eladio Castaño, y en esas mismas cuartillas se enumeran algunos datos de la labor que en favor de Blimea desarrolla el señor Castaño.

Luego se levanta a hablar el joven don Joaquín Argüelles, el cual brinda por el bondadoso Eladio, así como por la sin par parroquia de Blimea de la cual dice—que además de saber cultivar en sus

esplorados la semilla de nobleza, entusiasmo y sacrificio por ella vertida quiere demostrar su agradecimiento y lo ha conseguido brillantemente, con el éxito de esta fraternal y entusiasta reunión que quedará grabada con caracteres imborrables en el corazón del homenajeado, en el de los organizadores y en el de todos los allí presentes, rindiéndole admiración y cariño.

También el señor Argüelles leyó otras cuartillas originales de don Secundino Miranda Argüelles, adhiriéndose a este justo y merecido homenaje a don Eladio Castaño, del que es gran amigo y admirador.

A continuación se levantó el homenajeado, que leyó unas cuartillas haciendo historia de la forma en que empezó a funcionar el Centro de Instrucción y Recreo, y terminó dando las gracias a todos los asistentes al acto.

Una salva de aplausos recibió el amigo Eladio Castaño.

Nuestro querido amigo y colaborador de LA VOZ DE ASTURIAS Néstor Sedamandín, con ese gracejo tan peculiar en él, nos deleitó con una de sus simpáticas charlas de "Xuxa y Generosa", tan renombradas cuando sus campañas periodísticas en favor del famoso llavaeru con techu.

El acto terminó ya bien entrada la noche, con la misma alegría y cordialidad que al principio. Y terminamos felicitando al homenajeado y a la Comisión organizadora, integrada por los entusiastas y activos vecinos don Luis Menéndez, don Celso Rodríguez y don Arcadio Fernández Carcedo.

Trubia

VIDA SOCIAL

En la Facultad de Medicina de Madrid, ha sido nombrado Jefe de Prácticas del Laboratorio de Fisiología, nuestro estimado amigo el joven estudiante don Luis Fuente Suárez, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

CONVOCATORIA DE LA UNION COOPERATIVA OBRERA

Se convoca a Junta general ordinaria para el viernes, día primero de Diciembre, a todos los socios de esta Cooperativa en el Teatro Obrero, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Nombramiento de cargos.
Proposiciones generales.
Se ruega la asistencia de todos los asociados por tratarse de asuntos de gran interés.

Los cargos vacantes son: Presidente, secretario, tesorero, vocal del Taller de Artillería, Electricidad, Carros de Combate, Montajes, Embutición, Cartuchería, Laminación, Limas y Atenciones generales.

LA INSTALACION DEL CINE SONORO EN EL CASINO

El pasado sábado, una vez terminada la instalación del aparato, asistimos en el Casino a la prueba privada realizada.

Salimos satisfechos de aquella, porque el aparato, cuyo coste asciende a unas 25 mil pesetas, respondió a las características de que venía precedido.

Visión, concepción perfecta de voces y ruidos, todo hace esperar en una buena adquisición. En breve se inaugurará la temporada invernal en nuestro Casino con dos películas cantadas y habladas en español, actualmente en boga por los principales cines de España.

Teniendo en cuenta que los precios que han de regir está al alcance de todos los bolsillos, es de esperar que los trubiecos amantes de este espectáculo acudan a nuestro Casino-Teatro en estas tardes domingueras que por sí ya son bastante aburríditas.

ANUNCIENSE EN

La Voz de Asturias

Mieres

DE INTERES PARA LOS ALMACENISTAS DE VINOS

En la Secretaría del Ayuntamiento pueden recoger dichos industriales los impresos correspondientes para la declaración de cosechas o existencias que están obligados a presentar.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se hace saber a los individuos a quienes les fueron concedidos los beneficios por subsidio de familias numerosas, que habiéndose recibido en esta Alcaldía los recibos correspondientes a las cantidades que han de percibir, deberán presentarse los interesados, a partir del próximo día 2, en las oficinas municipales, para informarse de los trámites a seguir para su percepción.

CAZA DE UNA AGUILA

Esta mañana se presentó en nuestro Ayuntamiento el vecino del pueblo de Baiña, don Avelino Buznego, que era portador de una magnífica aguililla, cuyas alas medían dos metros y diez centímetros. Bonita presa cazada viva en las montañas de dicho pueblo, y que una vez pagada como animal dañino en esta depositaría, fué adquirida por el señor arquitecto municipal.

¿QUE PASA EN FABRICA DE MIERES?

Circulan estos días por nuestra villa rumores que acusan cierta trascendencia e importancia y que por ser tanta, no queremos, por el momento recoger en estas columnas, seguros de que no han de tener confirmación. En otro caso nos faltaría tiempo para comunicarlo a nuestros lectores.

Roberto Mailot

MÉDICO-OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Martes y sábados por la tarde, no hay consulta.

MIERES

Castropol

"CANTIGAS DA MARINA"

El domingo 26 debutó en nuestro Casino-Teatro la agrupación de la vecina villa de Ribadeo que lleva este nombre, la que hizo las delicias del numeroso público que acudió a presenciar las bellezas del arte escénico y lírico de tan simpática agrupación.

Vaya un aplauso a su director y para todos los miembros de "Cantigas da Mariña", que tan alto ponen el arte de Galicia.

VIAJEROS

Después de pasar una temporada al lado de los suyos, salió para Amberes (Bélgica) doña María F. Rochel, viuda de Porras, a la que damos nuestra más cordial despedida, deseándole el más feliz viaje y que venga pronto a abrazar a los suyos.

—Por asuntos particulares estuvo aquí don José López, de Santa Colomba. Igualmente estuvieron don Angel Pérez, de Barres; don Domingo Pasarón, de Vilavedelle; don Francisco F. Alvarez, de Presno, y don Etevlino Méndez, de Ribadeo, a los que tuvimos el gusto de saludar.

CABO DE AÑO

En nuestra iglesia parroquial se celebró el cabo de año por el alma de doña Rita Díaz Blanco. Presidieron el duelo su hermano don Bautista, su hijo don Vicente Pérez y el amigo de la familia don Manuel Martínez Riopedre.

A todos los familiares nuestro reiterado pésame.

BODA

Dentro de breves días se celebrará la boda de la señorita Victoria Cancio Pérez con el joven don Ramiro Alvarez, ambos de la parroquia de Presno, a los que deseamos una eterna luna de miel.

—LEA LISTED

"La Voz de Asturias"

Caces

DOÑA AMALIA FERNANDEZ

Hoy día 30, se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Amalia Fernández, esposa de don Eleuterio Piaz, industrial de esta localidad y concejal del Ayuntamiento de Oviedo.

Vivo está aún el recuerdo en los corazones de cuantos hemos tenido la dicha de tratar a tan bondadosa señora, dotada de todas las virtudes propias de una esposa modelo y una madre ejemplar.

Por sus excelentes cualidades y sus caritativos sentimientos se hizo digna del aprecio y estimación de todos.

Al recordar tan triste fecha, cébemos el consuelo de que todas las almas piadosas acudiremos al templo a implorar del Altísimo una oración por el alma de dicha señora, cuyos funerales se celebran hoy, en la iglesia parroquial de Caces.

A don Eleuterio, hijos y demás familia reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que pedimos resignación y consuelo por tan grande pérdida.

Cangas de Onís

DE SOCIEDAD

Pasaron el día de ayer entre nosotros, las bellas y muy simpáticas señoritas María Luisa Caso y Carmina Sáiz, vecinas de Sames (Amieva).

—Hállase pasando una temporada en esta ciudad, en casa del culto y destacado abogado don Ramón Crespo, la gentil señorita Antonina Fondón, vecina de Precendi (Sames).

—Completamente restablecido de su enfermedad, regresó de su casa de Guexes (Ariondas) nuestro apreciable amigo el simpático joven Manolín Bernardo Vázquez, aventajado alumno de la Escuela de Trabajo de esta ciudad.

—Tuvimos el gusto de saludar a la bella y muy simpática señorita Delfina González y a su sobrina la encantadora y gentil señorita Herminia Pantín, ambas vecinas de Fries (Ribadesella).

—Después de pasar una corta temporada en esta ciudad en casa de los señores Fernández Prieto, ha regresado para su casa de Omeña (Ribadesella) la hermosa señorita Covadonga Quesada.

PARA EL SEÑOR ALCALDE
Nuevamente tenemos que llamar la atención de la autoridad local sobre el malísimo estado en que se halla la calle principal de nuestra ciudad, pues en los días de lluvia se hace de todo punto intransitable a consecuencia de las charcas que forman las aguas detenidas o estancadas.

La comodidad del vecindario reclama que se repare dicha calle. La obra es poco costosa y absolutamente indispensable.

Avilés

DE SOCIEDAD

Para la Habana, embarcó en El Musel nuestro distinguido amigo el prestigioso presidente de la Asociación Avilesina de Caridad don José Antonio Rodríguez, quien regresará a esta villa la próxima primavera.

DE MARINA

Dedicada al servicio de vigilancia de esta parte de la costa, anteayer entró en nuestro puerto la gasolinera guarda-pesca "VI".

UNA DENUNCIA

El alcalde de barrio de San Cristóbal de Entreviñas denunció en la Alcaldía que la vecina del barrio de Atrás, de dicha parroquia, Julia Alonso, le había amenazado e insultado.

Se cursó el correspondiente parte al Juzgado de Instrucción.

LICENCIAS DE CAZA

Se han recibido en la Alcaldía, y se hallan a disposición de los interesados en la Conserjería del Ayuntamiento, las siguientes licencias de caza expedidas a nombre de los vecinos de esta villa, don Julio Iglesias Suárez, don Alfonso García Vallina, don Jenaro Llano Ponte, don Alejandro G. Bustelo y don Jesús Toyos.

DESDE SAMA DE LANGREO

Mañana viernes se reunirá el Patronato de Colonias Escolares

Mañana viernes, a las seis en punto de la tarde, se reunirá en el despacho de la Alcaldía de Langreo, el Patronato de Colonias Escolares, en junta general ordinaria, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior.
Memoria del secretario-director.
Lectura de las cuentas presentadas por el director de la Colonia.
Idem de las cuentas de Tesorería.
Renovación de cargos.

Lectura y discusión, si procede, del proyecto de Reglamento.
Proposiciones generales.
Se han cursado convocatorias individuales a todos los miembros del Patronato, así como a las entidades y particulares que subvencionan la Colonia, y si alguno no ha recibido la citación, dese por avisado mediante la presente nota. Como los asuntos que van a tratarse son importantísimos, se ruega la puntual asistencia.—El secretario, Ramos.

SUELTA DE PERDICES

La Directiva de la Sociedad "Fomento de Caza y Pesca", se complace en hacer público, para conocimiento de sus asociados, que el pasado domingo, día 26, se ha procedido a dar suelta a las perdices que a tal efecto se habían adquirido, verificándose en distintos y estratégicos lugares, por delegados, socios y directivos de esta Sociedad.

Se ha visto obligada esta Directiva a adelantar dicha suelta por habiéndose muerto bastantes perdices, después de varios días de recibidas, sin que se supiese la causa, temíamos siguiesen muriendo, por lo que, de acuerdo con los delegados, se decidió dar suelta a las que quedaban.

Bien se le alcanza a la Directiva de esta Sociedad que esta es la época peor para dicha repoblación, por

el gran número de cazadores que todos los días salen al monte, pero confía en que todos, socios y no socios, tendrán en cuenta el beneficio que para el próximo año han de recibir, si se abstienen de matar estas perdices que dedicamos a repoblar, puesto que por cada pareja que se soltó han de criar por lo menos ocho o diez pollos, lo que ya supone mayor abundancia de caza en temporadas próximas.

Por tanto hemos de rogar a todos, socios, aficionados, y a los vecinos en general, protección para estas aves a las que se han dado suelta, acostumbrándose a respetarlas, y si se nos atiende en tan poca cosa, veríamos coronados los esfuerzos de esta Sociedad por el éxito, que redundará en beneficio general.

Siguiendo esta labor de repoblación, muy pronto se recibirán también conejos de monte, para tratar de adaptarlos a las condiciones del suelo y clima de esta zona, dándoles suelta en lugares apropiados para su reproducción. Oportunamente se avisará a los delegados, recomendándoles desde ahora los convenientes de su asistencia a estos actos.—La Directiva.

UNA BODA

Han contraído matrimonio en esta villa los estimados jóvenes señorita Isabel Suárez Corzo y don Guillermo García Fernández, firmando el acta como testigos don Auspicio Sierra y don Pablo Fernández.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un banquete. Los novios salieron de viaje a visitar varias poblaciones. Enhorabuena.

APERTURA DE CURSO

Mañana, viernes, a las once horas, se celebrará por primera vez el acto de apertura de curso en el Colegio subvencionado de esta villa.

Tudela-Veguín

NECROLOGICA

El pasado sábado, día 25, dejó de existir en el pueblo de la Llana el que en vida se llamó Dámaso Argudo, persona muy estimada en el pueblo por sus buenas cualidades ciudadanas.

La conducción del cadáver tuvo lugar el domingo, día 26, constituyéndose una verdadera manifestación de duelo, lo cual demuestra las muchas simpatías con que contaba el finado.

Descanse en paz el infortunado Dámaso y reciban nuestro más sentido pésame sus queridos hijos y demás deudos.

La familia del finado da las más expresivas gracias a todos los que asistieron a la conducción del cadáver o de otra forma expresaron su pésame por la desgracia sufrida.

Colloto

MUERTE SENTIDA

En la flor de la juventud, después de una larga y sufrida enfermedad, dejó de existir a los 23 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos, la señorita Rosita Menéndez Pintado, persona que por sus muchas y buenas cualidades era muy querida por todas las personas que la trataban.

En la malograda Rosita joven de carácter alegre y de las mejores costumbres, sencilla y buena, con lo cual sabía corresponder de una forma especial con todas las personas que con ella se trataban, adhiriendo de todos la simpatía y las buenas amistades de todo el contorno.

Todo esto lo ha demostrado como prueba inolvidable para sus apocados familiares, la numerosa y sentida manifestación de duelo que en la tarde del lunes la acompañó hasta el cementerio parroquial, donde su cuerpo recibió cristiana sepultura.

A sus desconsolados padres don José y doña Teresa, hermanos y demás familiares, que en estos mo-

mentos sufren la pérdida de un ser querido, les acompañamos en el dolor que en estos momentos les aflige.

Descanse en paz la infortunada Rosita.

Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Gijón

Entradas:

"Cristóbal Colón", trasatlántico, pesaje, Coruña.
"Magdalena", general, Santander.
"Sotón", vacío, Bilbao.
"Pitas", pinos, Luarca.
"Adela López", idem, Betanzos.
"Castro", idem, Vegadeo.
"Españeira", idem, Ferrol.
"Esther María", gral., Santander.

Salidas:

"Cristóbal Colón", trasatlántico, pesaje, Santander.
"Cruchita", general, Santander.
"Boal", general, Avilés.
"Lola", general, Vivero.
"Anciola 3", general, Luarca.
"Alejandro", carbón, Bilbao.
"Adela López", idem, Navia.
"Mont Seny", idem, Bilbao.
"Castro", vacío, Tapia.

En Avilés

Entradas:

"Ricardo Espinosa", lastre, Gijón.
"Boal", idem, idem.
"Lekeitia", cemento, Bilbao.

Salidas:

"Arantzazu", carbón, Málaga.
"Manuel", idem, Betanzos.
"Ricardo Espinosa", idem, para Betanzos.

Atracados:

"Hércules", "Luis Adaro", "Ricardo Espinosa", "Iturri Ripa", "Guillermo Schultz", "Monte Faro", "Manuel" y "Boal".

Se vende o arrienda

trabajando en la actualidad el taller de carpintería de la Viuda de Ambrosio Ordóñez.
Para tratar en el mismo. En sanche de San Marcos, León.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritismo
Grande - GRILLE - Hígado

AVISO

Bellisario Cosío Llana, pone en conocimiento de los señores asegurados en la Caja Previsión y Socorro, que se ha hecho cargo de la Subdelegación en Mieres en Vital Aza, letra B.

Lithinés del Dr Gustin
CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

LOS CURSILLOS DE SELECCION DEL MAGISTERIO

Relaciones de cursillistas aprobados en el segundo ejercicio por los Tribunales primero, segundo y cuarto

Ayer fueron facilitadas por los Tribunales primero, segundo y cuarto de los Cursillos de Selección Profesional del Magisterio las relaciones de los cursillistas a quienes se les considera aprobados en el segundo ejercicio y aptos para pasar al tercero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero del decreto del ministerio de Instrucción pública de 23 del corriente mes.

Primer Tribunal

- 1 Enrique Alegre Rano.
- 2 Inocencio Aparicio Gutiérrez.
- 3 Manuel Arias García.
- 4 Eduardo Bárzana Bárzana.
- 5 Lorenzo Cuera García.
- 6 Guillermo Justo Alvarez Alvaréz.
- 7 J. Antonio Busto González.
- 8 Felipe Alvarez Menéndez.
- 9 Eladio Costillas Sánchez.
- 10 Dionisio Alvarez Fernández.
- 11 Arturo Cuenillas García.
- 12 Esther Díaz Alvarez.
- 13 Amalia Corveiras Rodil.
- 14 Anselma Bravo Robledano.
- 15 Dora Alvarez Magadán.
- 16 Angela Alemany García.
- 17 Félix Bruña San José.
- 18 Josefa Bárcena García.
- 19 Manuela Alvarez Fueyo.
- 20 Luis Alvarez Menéndez.
- 21 Carmen Alonso Suárez.
- 22 Josefa Lucía Caso de Ibañeta.
- 23 Ana María Alonso Carreño.
- 24 Adoración Casero Núñez.
- 25 Angeles Arias Fernández.
- 26 Eduardo Cocina Peruyero.
- 27 Alfredo Coto Díaz.
- 28 Teresa Alvarez Con.
- 29 Eladio Cepedal Castro.
- 30 José Alvarez Alvarez.
- 31 Eugenio Alvarez García.
- 32 Amaranta Alonso Madera.
- 33 Josefa Casero M. del Llano.
- 34 Juan Barrera García.
- 35 Miguel Díaz Fernández.
- 36 Mercedes Buzneda Lueje.
- 37 Clara Isabel Alvarez Suarez.
- 38 José María Barreiro Garvía.
- 39 María Luisa Alvarez Sánchez.
- 40 Jesús Arbesú Arbesú.
- 41 Sara Bayón Llaneza.
- 42 Rafael Díaz González.
- 43 José M. Alonso Rodríguez.
- 44 Asunción Castaño Peláez.
- 45 Oliva Armayor González.

- 46 Josefa Caffal Duque.
- 47 Teresa Aparicio García.
- 48 Trinidad Argüelles Ncieza.
- 49 José M. Arenas Arenas.
- 50 Amparo Alperi García.
- 51 Concepción Alonso Cuervo.
- 52 Ramón Cotarelo Fernández.
- 53 Fructuoso Bernardo Baizán.
- 54 Ramón Díaz García.
- 55 Carmen Aldalur Suárez.
- 56 María Paz Alvarez Suárez.
- 57 Clodomira Benavides Santos.
- 58 Rosario Alvarez Fernández.
- 59 Meditación Alonso Díaz.
- 60 Octavio Canteli Alvarez.
- 61 Demetrio Andrés Blanco.
- 62 Dolores Calleja Argüelles.
- 63 Carmen Collada Rodríguez.
- 64 Justina Alonso Hevia.
- 65 Piedad Bernardo García.
- 66 Remedios Aguirre González.
- 67 Luisa Alvarez Martínez.
- 68 María Luz Coalla Fernández.
- 69 Josefa Aguirre Menéndez.
- 70 Serafin Onofre Argüelles Sánchez.
- 71 Rosario Cuervo Canga.
- 72 Lucinda Alvarez Aller.
- 73 Mercedes Cabezon Mancebo.
- 74 Delia Coalla Suárez.
- 75 Florentina Alvarez Miranda.
- 76 Piedad Colado Menéndez.
- 77 Angelina Alonso Alonso.
- 78 Remedios Alonso Rodríguez.
- 79 María Luisa Alvarez Mori.
- 80 Manuel Díaz Fanjul.
- 81 Laureano Cotarelo Fernández.
- 82 Remedios Alonso Tuñon.
- 83 Amada Campo García.
- 84 Teresa Cabeza Cambor.
- 85 Nieves Arias Cachero.
- 86 Amanda Alvarez Pruneda.
- 87 Aurora Barreda Fernández.
- 88 Josefa Acebo González.
- 89 Narcisca Armayor Armayor.
- 90 Sacramento Collado Llano.
- 91 Francisca Cimadevilla Brava.
- 92 Emilio Bustos Escribano.
- 93 Covadonga Alonso Gallego.
- 94 Amador Díaz García.
- 95 Perfecta Arqués Navarra.
- 96 Elena Alvarez Alvarez.
- 97 Trinidad Cachón Rodríguez.
- 98 Amparo Alvarez Alonso.
- 99 Nieves Arceces Vázquez.
- 100 Ramona Covadonga A. Fernández.
- 101 Simón Brañas Lanas.
- 102 Iulia Herminia Alvarez.

- 103 Oristilla Castejón Denche.
- 104 Oliva Blanco Suárez.
- 105 María Blanca Cuesta Rodríguez.
- 106 Visitación Barrera Cañedo.
- 107 Claudio Anta Ramos.
- 108 Isaac Ramón Alvarez López.
- 109 Ramón Canteli Suero.
- 110 Felicidad Carolina Castaño Suárez.
- 111 Alicia Alvarez García.

Segundo Tribunal

A la relación que ya había sido publicada en 17 del corriente mes, hay que agregar los siguientes nombres que se añaden de conformidad a lo preceptuado en el decreto anteriormente mencionado:

- 92 María de los Remedios García Alvarez.
- 93 María del Carmen González Fernández.
- 94 María de los Dolores Fonseca Nicieza.
- 95 Jovino García García.
- 96 Juana Gloria García.
- 97 Matilde González Díaz.
- 98 María Amalia Fernández García.
- 99 María Catalina Fernández Núñez.
- 100 María del Carmen García Carrío.
- 101 Cenaida García Tuñón González.
- 102 Eulalia Gallego Sanz.
- 103 Gloria Gancedo Alonso.
- 104 Concepción García Martínez.
- 105 Victorino García Alvarez.

CURSILLOS DE SELECCION PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

Segundo Tribunal

Los señores cursillistas declarados aptos por este Tribunal para verificar la tercera parte de estos Cursillos, se servirán concurrir a la Escuela Normal el día primero del próximo mes de Diciembre, a las 15,30, con objeto de dar comienzo a los ejercicios, conforme al cuadro horario de esta misma fecha.

Oviedo, 28 de Noviembre de 1933. —La Presidenta, *Amelia del Pozo.*

Cuarto Tribunal

Hay que añadir a la lista que publicamos en 17 del actual los siguientes cursillistas a quienes se considera aprobados, conforme a lo dispuesto en el decreto de 23 del corriente mes:

- 88 Don Emilio Sánchez Villanueva.
- 89 Don Fernando Prieto Corteguera.
- 90 Doña Martina Rodríguez Muñiz.
- 91 Don Vicente Prado Cueva.
- 92 Doña Gloria Rodríguez Viña.

- 93 Doña María Rodríguez Fernández.
- 94 Don Tomás Pifia Manzano.
- 95 Don Arturo Rey Gómez.
- 96 Doña Otilia Riesco García.
- 97 Don Manuel Prida Fernández.
- 98 Doña Hortensia Ramos Alvarez.
- 99 Doña Amalia Villa Alvarez.
- 100 Doña Angélica Zaragoza Rodríguez.
- 101 Doña María del Carmen Pedro Miyar.
- 102 Doña María de los Dolores Santamarina Ferreira.
- 103 Doña Elena Inocencia Rubio Cueto.
- 104 Doña Encarnación Riancho.
- 105 Doña Elena Vázquez Suárez.
- 106 Doña María Luisa Ron Díaz.
- 107 Doña Visitación Sanjurjo.
- 108 Don Antonio Suárez Alvarez.
- 109 Doña Dolores Rengifo.
- 110 Doña Ana Pérez Noriega.
- 111 Don Francisco Piquero.
- 112 Doña María de los Remedios Reyes de la Campa.

CURSILLOS DE SELECCION PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

Cuarto Tribunal

Los señores cursillistas declarados aptos por este Tribunal para pasar a la tercera parte de los Cursillos, deberán concurrir al Paraninfo Universitario el día primero de Diciembre próximo, a las seis de la tarde, al objeto de dar comienzo a los ejercicios, los cuales se ajustarán al cuadro horario fijado en el tablón de anuncios de la Universidad.

Oviedo, 29 de Noviembre de 1933. —La Presidenta, *García de la Mata.*

Sección bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) 11a 29 de Noviembre 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	68 00
Id. Exterior 4 por 100. 1924	80,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	80,00
d. Id. 5 por 100 Emisión 1920	93,10
d. Id. 5 por 100 Emisión 1928	87,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	99,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	99,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	85,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	71,60
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	85,15
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	96,90
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	87,00
Bonos oro 6 por 100	209,50

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
d. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES	
Banco España	638,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	119,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	196,00
Hidroeléctrica Española.	143,50
La Unión y El Fénix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,50
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	207,09
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos.	681,00

OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6.º	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem.	—
Idem.	—
d. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	02,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	91,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	86,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	87,25
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	80,25
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	80,50

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Franco francés	48,05
Libras esterlinas	40,35
Franco suizo	237,90
Liras	84,70
Dólar	7,81
Franco belga	32,15
Marcos	2,93

Sección por palabras

PARA FREGAR suelos, chapas de cocina, aluminio cubiertos, etc. **USAD ARISTOS** nada mejor. Se vende en ultramarinos a 0,25 paquete de 1,800 gramos.

ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

SOLARES, casas, chalets, posesiones, etc. Compra venta Ramón Insua. Piedad Herrera, 5. 2.º Teléfono 1317.

EN LA MATORRA y en sitio céntrico se vende un solar con ventanitas miples a precio de ocasión. Razón Publicitas.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

SE VENDE Camioneta C. M. C. seminueva muy barata. Informes calle de Uría, 20, bajo.

MUDANZAS.—Bautista González. Teléfono 1729.

ACADEMIA IRENE.—Corte y confección. Admítense internas. Precios módicos. Método Irene, de corte y confección. Pídale en Cimadevilla, 5, 2.º, Teléfono 1241. Oviedo y librerías.

CAFETERA exprés gigante, ocho cantinas Pavoni, seminueva, se vende. Informes: Café Español, Oviedo.

BARATISIMA.—Se vende gramola para baile, de la marca ATWATER-KENT, darán razón Trascorrales Relojería.

SE TRASPASA acreditada fonda. Razón Covadonga, 15, Almacén de Vinos.

VENDO varias casas en Oviedo. Informar a Eduardo Sousa, Hotel Covadonga de 4 a 7 tarde.

EN GIJON, traspaso comercio, artículos caballero, con instalación moderna, situado en lo más con retail, buenas condiciones y poco capital invertido, por tener que ausentarme. Info: man: Cura Sama, 3, 1.º derecha. Gijón.

POR AUSENTARME traspaso bar con vivienda, poca renta. Informes Publicitas.

SE VENDE Citroen B 14 buen estado toda prueba abierto baratísimo. Informes Antonio Luengo. Grado.

GABINETE amueblado vista calle, cedido señor, matrimonio con derecho cocina. Calle Santo Domingo, 11, 3.º

VENDO Balanza automática marca TOLLEDO completamente nueva. Razón: Campomanes, 21, bajo, derecha.

POR AUSENTARME traspaso tienda de ultramarinos y paquetería, con vivienda, poca renta. Informes Publicitas.

SALDO.—De piezas recambio Citroen en lote. Códice Citroen en 400,00 pesetas. Omnibus Berliet en 1.100,00 pesetas. Camioneta Dodge semi-nueva 112 toneladas. Razón en el Garage Blanco.

SE VENDEN dos casas con bajo, piso y patio unidas y una huerta con árboles frutales en Villamañán (León). Informes Publicitas.

ARRIENDO BAJO propio para industria de varias clases o almacén con vivienda; renta 100 pesetas mensuales. Informar: «EL CANDAMIN», Covadonga, 37.

EN 1325 pesetas véndese Cafetera EXPRESS PAVONI, buen uso, dos tazas; Gramófono, maleta forrada en piel marca BRUNSWIK-PANATROPE, con discos; y máquina VICTORIA, para pinitos. Razón: Publicitas, Oviedo.

PENSION FAMILIAR casa higiénica magnífica galería soleada, baño, precios económicos. Calle San Isidoro, 3, 2.º

SE VENDE buick 7 plazas en buen estado gran ocasión. Informes Mendizabal, 4, 1.º Oviedo.

PELUQUERIA DE SEÑORA—URGENTE TRASPASAR (baratísimo) Ocasión para establecerse bien con poco presupuesto. Acreditada en el centro de Oviedo, con clientela, máquina y secador EUGENE y todo material e instalación nuevo. Todo 30 por 100 de rebaja de factura. Dirigirse **JUAN F. SAMPEDRO**. Apartado Correos 4. Teléfono 2868. Oviedo.

URGE VENTA Chevrolet cuatro cilindros 1.000 pesetas. Calle Oscura, 12, primero.

SE OFRECE oficial peluquero competente. Paré informes Campillán, 18, 1.º

SE TRASPASA BAR poco dinero con o sin vivienda, o arriendo amplio local. Informes Castelar, 20 (Teatinos). Oviedo.

AUTO de 8 H.P. abierto, recién ajustado, respondiendo cualquier prueba, se vende. Teléfono 2152. Oviedo.

ESTABLECIMIENTO de comidas y bebidas con amplio patio para bolera y llave, se traspasa. Razón Santullano, 5.

SE VENDE carbón encina, garantizado, 0,45 el kilo. Argañosa, 18. Teléfono 3729.

3000 pesetas coche cerrado, siete plazas, a toda prueba. Informes Bar Scar, Plaza Escandalaria.

SE VENDE aparato y cama nuevo. Informes: Cañóniga, 14-1.º

TRASPASASE establecimiento, bien instalado, sitio céntrico; dispone de vivienda y sótano. Informes: Droguerías Braga, Argüelles.

SE OFRECE costurera a domicilio o en casa. Razón: Melquiades Alvarez, 11, puesto de pan.

SE VENDE solar calle Noval, cerca Teatro Principal, 20 metros frente por 20 fondo. Informes: Marqués (Santa Cruz, 10-4.º)—Oviedo.

ALQUILASE habitación exterior independiente, para despacho o cosa análoga. Razón: Cervantes, 29-2.º, derecha. Oviedo.

PERDIDA un billete 25 pesetas desde Asturias a Plaza América. Por tratarse persona necesitada, agradecerá devolución en Acededo, 8, bohardilla.

PERDIDA de un monedero de piel, con algún dinero y otros objetos desde la Plaza del Progreso a la calle de Pérez de la Sala, por la Escandalaria, Fruela y Rosal. Se gratificará a quien lo entregue en el Banco Central.

POR VIAJE urgente, véndense dos camiones paraguitero, vasar, cuna, todo 31 duros. Económicos, 2-3.º

Notas de Gijón

RECOGIDA DE PERIODICOS
La policía procedió ayer a recoger la edición de "A B C", llegada en el correo, pero como no traía el discurso de Sanchis, fué devuelto al corresponsal.
También había orden de recoger "La Nación", pero no llegó el paquete.

EN EL TRABAJO
Fué asistido en la Casa de Socorro, el vecino de Roces, Federico Guardado, de 23 años, que, trabajando se produjo una lesión menos grave en el brazo derecho.

POR MORDEDURA
También fué asistida en el mismo benéfico establecimiento Ludimiro

PAZ ALONSO MODISTA

Santo Domingo, 7, principal OVIEDO.
vina Fernández, de 27 años, que fué mordida por un asno, resultando lesionada de pronóstico reservado en la mano derecha.

POR DERRIBO DE UNA CASSETA
Como autores del derribo de una caseta destinada a la venta de fruta en el muelle, fueron detenidos José Quintes, José Fernández y José Menéndez.

ARREGLO DE UNA CALLE

Los vecinos de la Avenida de Pablo Iglesias, han comunicado al Ayuntamiento que están dispuestos a contribuir con 12.019,31 pesetas a las mejoras que hacen falta en aquella calle.

EL "CRISTOBAL COLON"
De regreso de Cuba, Méjico y Estados Unidos, llegó ayer al Muelle el trasatlántico "Cristóbal Colón", del que desembarcaron 54 pasajeros. Dejó, además, 344 toneladas de carga.

PARA EL FERROCARRIL FERROL-GIJON

Según noticias recibidas de Madrid, hoy tendrá lugar allí la subasta del equipo completo para el asentamiento de vías en el trozo de Gijón a Pravia del ferrocarril Ferrol-Gijón, con arreglo a la siguiente distribución:
86.260 traviesas, por valor de pesetas 700.160; 6.000 toneladas de carriles, placas, etc., por 2.841.308 pesetas; 384 toneladas de tornillos y tirafondos, por importe de pesetas 359.460, y, en fin, otros materiales análogos por importe de millón y medio de pesetas. El importe total de las obras es de 5.564.141 pesetas.

Federación de Amigos de la Enseñanza

Tercera semana de estudios pedagógicos

Como en años anteriores la FAE organiza la tercera Semana de Estudios Pedagógicos, que se celebrará en los últimos días de Diciembre y primeros de Enero.
Dada la acogida que siempre dispensó a estas Semanas el elemento pedagógico, la Junta de Gobierno de la FAE confía verse favorecida con la asistencia de las clases educadoras.

El precio de inscripción para la Semana es de 15 pesetas como semanista; 20 pesetas con derecho a la obra en que se publicuen todas las conferencias, y, 30 pesetas con derecho a los tres tomos correspondientes a las tres Semanas Pedagógicas.

Para más detalles e inscripciones dirigirse de once a una y de siete a nueve a la Secretaria de la FAE, Claudio Coello, 32, entresuelo. Teléfono 51739.

OSRAM

la lámpara de máxima luz

calidad - economía

Rechace las lámparas de luz pobre pidiendo siempre lámparas OSRAM llenas de gas, de luz blanca.

Precios de las lámparas OSRAM más en uso

25 40 60 watos

1,70 2,00 2,70 Ptas

TA6

UN CRIMEN EN SAN MARTIN DE ANES

El juez de Instrucción de Siero está realizando una intensa labor para descubrir al autor de la muerte violenta de Enrique "El de Carmela"

DESFILE ANTE EL JUZGADO

Terminábamos nuestra extensa información de ayer sobre el asesinato de que fué víctima el vecino de San Martín de Anes (Siero) Enrique Suárez Blanco, más conocido por Enrique "el de Carmela", y del que se supuso que había sido víctima de un accidente fortuito, diciendo que el juez de Instrucción de Siero, al que corresponde entender en la instrucción de las diligencias del críminoso hecho, había iniciado sus actuaciones con la mayor diligencia y que de ellas podían derivarse determinaciones de importancia.

El juez no se dio descanso desde que terminó la primera declaración. Después que recibió indagatoria al hijo político del muerto, y que había sido el que le acompañara la noche de autos hasta las cercanías del domicilio del industrial maderero, llamó a su presencia a numerosos vecinos de San Martín de Anes. Puede decirse que ha desfilado ante el juez la casi totalidad del vecindario de esa parroquia de Siero.

Todas estas diligencias fueron evacuadas hallándose el juez en Noreña, sitio que eligió como más cercano al lugar del sangriento suceso y para poder transmitir con mayor celeridad las órdenes en relación con las actuaciones que viene desarrollando.

Para dar idea de lo improbable de su labor basta decir que estuvo tomando declaración a los vecinos de San Martín de Anes desde las primeras horas de la tarde del lunes hasta la madrugada de ayer martes. Pasaba ya de las cuatro cuando hizo un alto en sus trabajos, para reanudarlos a media mañana con la misma intensidad, bien persuadido que para esta clase de sucesos, y más cuando aparecen en los primeros momentos envueltos en el velo del misterio, es necesario actuar con la máxima diligencia para producir sorpresas y evitar coartadas y maniobras de los que están en acecho contra los trabajos del Juzgado. Es la manera más ventajosa de poner en claro las circunstancias del hecho. En eso confiamos todas las condiciones personales del juez que instruye el sumario.

La tarea del representante de la Ley ha sido muy penosa y tan porfiada como penosa, pero sobrellevada con el mayor celo, porque es hombre consciente de sus obligaciones. Y de ellas se propone no apartarse hasta dar cima al sumario con todos los esclarecimientos, en lo que tiene la mayor confianza, y en ello le acompañamos nosotros.

DETENIDOS E INCOMUNICADOS

De la labor del juez nos interesaba no solamente lo que concierne a las declaraciones, sino a las providencias que pudiera tomar como consecuencia de las primeras. Y eso preguntamos, y no al juez, porque era pregunta vana, dado el hermetismo en que se ha encerrado y que juzgamos natural por hallarse en los momentos más interesantes de sus actuaciones, sino a personas que por sus especiales circunstancias pudieran orientarnos sobre el asunto.

Más de medio centenar de personas desfilaron por el Juzgado, constituido como decimos en Noreña. De esas personas, después de prestar declaración sobre los puntos a que hubo de referirse el interrogatorio, la mayor parte fueron autorizadas para regresar a sus respectivos domicilios. Pero no todas corrieron la misma suerte. Las hubo que fueron trasladadas, no a sus casas, sino a la villa de Pola, para posteriores diligencias del Juzgado.

Parece que se encontraban en estas circunstancias ocho vecinos de San Martín de Anes. Sin embargo, de los ocho, han podido retornar al pueblo, después de evacuadas algunas diligencias, cinco. Quedan tres a disposición del juez. ¿Se trata de los supuestos autores? Nada podemos afirmar. Ni nos atreveríamos a afirmación de esta naturaleza sin los necesarios elementos de juicio. Tiene que hablar el juez. Y el juez sigue en el mayor mutismo. Trabajando sin descanso, pero sin pronunciar palabra acerca de sus determinaciones. Por eso nosotros en el día de hoy, después de seguir de cerca todos los trabajos efectuados, todo el movimiento habido en el Juzgado, tenemos que cerrar la información del día—que tendrá una ampliación en el número de mañana, acaso del mayor interés—refiriéndonos a las personas que han quedado detenidas. Son ellas un vecino de San Martín de Anes, llamado Bernardo Díaz, y más conocido por el apodo de Bernardo "el Tuerto", y dos hijos de éste.

Parece que en las declaraciones de este individuo ha habido materia bastante en que poder apoyar la determinación de la detención e incomunicación. Porque "el Tuerto" y sus dos hijos están en la cárcel de Siero, en celdas por separado, y en absoluta incomunicación.

Por eso indicábamos que estábamos en el momento más interesante del sumario. Las decisiones futuras del juez, y que ya serán inmediatas, nos dirán si estamos en presencia de los supuestos autores o habrá que comenzar de nuevo. Al juez se le ha visto preocupado, pero nada tiene de extraño ante la labor que ha realizado y que aún tiene que realizar. Pero no falta quien asegure que es optimista. Y éste es un detalle muy importante. Veremos lo que se puede esclarecer en estas horas próximas.

Se trata de los supuestos autores? Nada podemos afirmar. Ni nos atreveríamos a afirmación de esta naturaleza sin los necesarios elementos de juicio. Tiene que hablar el juez. Y el juez sigue en el mayor mutismo. Trabajando sin descanso, pero sin pronunciar palabra acerca de sus determinaciones. Por eso nosotros en el día de hoy, después de seguir de cerca todos los trabajos efectuados, todo el movimiento habido en el Juzgado, tenemos que cerrar la información del día—que tendrá una ampliación en el número de mañana, acaso del mayor interés—refiriéndonos a las personas que han quedado detenidas. Son ellas un vecino de San Martín de Anes, llamado Bernardo Díaz, y más conocido por el apodo de Bernardo "el Tuerto", y dos hijos de éste.

Parece que en las declaraciones de este individuo ha habido materia bastante en que poder apoyar la determinación de la detención e incomunicación. Porque "el Tuerto" y sus dos hijos están en la cárcel de Siero, en celdas por separado, y en absoluta incomunicación.

Por eso indicábamos que estábamos en el momento más interesante del sumario. Las decisiones futuras del juez, y que ya serán inmediatas, nos dirán si estamos en presencia de los supuestos autores o habrá que comenzar de nuevo. Al juez se le ha visto preocupado, pero nada tiene de extraño ante la labor que ha realizado y que aún tiene que realizar. Pero no falta quien asegure que es optimista. Y éste es un detalle muy importante. Veremos lo que se puede esclarecer en estas horas próximas.

Gacetillas

RESFRIADOS, GRIPPE (cura radical)
BUSSOT (Alicante)
La mejor estación Invernal
GRAN HOTEL, espléndida calefacción—Chalets independientes amueblados—clima seco—sol permanente—Parque, bosques de pinos, naranjos y palmeras—Gran Piscina de agua natural caliente.
Detalles: Admor. BUSOT (Alicante)

Sección obrera
En Sama

SINDICATO LUZ Y FUERZA DEL VALLE DEL NALON

Se convoca a los asociados a la junta general, que se celebrará en el domicilio social hoy, día 30 de noviembre, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Dictamen y contestación de las empresas a las peticiones. Proposiciones generales.

Optica Moderna
La más competente en el despacho de recetas de oculistas
Fruela, 2 - OVIEDO

A los enfermos

les recordamos que pueden comprar los célebres medicamentos alemanes del **CURA HEUMANN** en

OVIEDO: en la Farmacia del Dr. Donapetry Pelayo, núm. 1

Los que aún no conocen estos afamados específicos deben pedirnos hoy mismo y GRATIS NUESTRO INTERESANTISIMO FOLLETO ILUSTRADO. Se trata de 24 medicamentos científicos, de máxima eficacia. Sus SORPRENDENTES RESULTADOS están universalmente reconocidos, poseyendo el Laboratorio Heumann unos 250.000 testimonios de curaciones. ¡Tenga la confianza que Vd. también se curará!

Envíen este bono a la Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14 Madrid (298)

BONO núm. 298 Envíeme gratis su folleto:
Nombre y apellidos _____
Domicilio _____
Población _____ Provincia _____

PARA LUSTRAR su calzado use crema BRILLO-ESPEJO
Una prueba convence. Suelos brillantes únicamente con BRILLO-ESPEJO

Una abra de caridad
Los ovetenses, como siempre, acudirán en auxilio de la pobre anciana parálitica María Suárez Valdés

Vive en la Tenderina; es una anciana conocida de todo Oviedo, que ha vivido siempre de su trabajo, y en la actualidad vendía periódicos.

Una parálisis se apoderó de ella, y como tiene que atender al mantenimiento de su familia, ha de

agotar todos los recursos para no entregarse vencida al destino.

Es fácil proporcionarle los medios para que siga defendiendo la vida. Se trata de que pueda adquirir un aparato magnetoapático.

Ya se inició la suscripción del siguiente modo:

LA VOZ DE ASTURIAS, 10 pesetas; Gala Borbolla, 5; Sara Borbolla, 5; Rosario Borbolla, 5; María Borbolla, 5; Luis Suárez, 5; recaudado en Ventanillas, 68,55; ídem en Colloto, 151,50; ídem en Santa Ana de Abuli y Cerdeño, 110,85; ídem en el Mercadín y en la Tenderina, 118,10.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

ANTONIO CARRILLO

del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
FRUELA, 18, 2.º

LUIS MIYARES

MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Melquiades Alvarez, 15, 1.º
Teléfono 2547.

Miércoles y Sábados no hay consulta

César Martínez

MÉDICO OCULISTA
Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6

Joaquín García Morán

Enfermedades del aparato digestivo
De 12 a 2 y de 3 a 4 (domingos de 10 a 12)
en el Sanatorio Celestino Alvarez.

Eliás Díaz

MÉDICO-OCULISTA
CABO NOVAL, 5
Consulta de 10 a 1.

Nicolás Pérez

Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUILLA

Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 6
Uría, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha
Teléfono 2084.—OVIEDO

Dr. Agustín Moneo

Especialista en partos y matriz
Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GUJON

Alojamiento económico y reservado.

SANTIAGO MELÓN

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campanas, 3. 1.º Consulta: 1 a 1

José G. de la Vega

Especialista en aparato digestivo
Cuación de la Hernia sin operación, tratamiento de las Hemorroides con inyecciones
Consulta de 11 a 1 en Rebollada (Mieres) y de 5 a 7 en Mieres, M. Llaneza, 30
Teléfono n.º 31.

Manuel Collantes A. Builla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uría, 7.º Teléfono 31-26

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50. 2.º Teléfono 2816

Melquiades CABAL

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Medicina Interna, Pulmones y Corazón
Cirugía de la Tuberculosis
RAYOS X

Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884
OVIEDO

Angel G. Luengo

Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33.

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández

VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros.
Direct. LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 48, tercero.—Teléfono 35-50

Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
C/ de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia). Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21.
Oviedo.

Los lunes no hay consulta.

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13. 2.º.—Teléfono 20-84.

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, deformidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uría, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GUJON
Se construyen aparatos ortopédicos

GONZALEZ-GRANDA

ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 8.—Teléfono 2494
OVIEDO

Martínez Guisasola

Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZÓN
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales.
Campanas, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista
Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 2716.

ANDRÉ P. VILLAPADIerna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuertes Acedo, 8.—Teléfono 1310.

Guillermo López

Médico-Director
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

UN HOMBRE CARBONIZADO Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO

Se incendia el depósito de gasolina de una lampistería y arde ésta totalmente

Nuestro corresponsal en Turón nos comunicaba la noticia de que ayer, en la madrugada, había ardió una lampistería y en el incendio pereció un hombre, quedando otro gravemente herido.

Fué a las cinco y media de la mañana. Al terminar el trabajo en el interior de la mina el obrero Daniel Díaz García, de 40 años, fué, como acostumbra, en busca del guarda jurado de la mina "Fortuna", propiedad del señor Aza, que es la en que trabajaba Daniel, para que le acompañase a la lampistería, donde dejaba la lámpara de seguridad que usaba en el trabajo, y cogía otra con la que se alumbraba para dirigirse a su domicilio.

Daniel entró en el departamento de la lampistería, donde está la gasolina, y se dispuso a cargar la lámpara.

No pueden precisarse las causas, pero el hecho fué que, o bien por haberle caído al suelo el encendedor, o porque la lámpara iba encendida, lo cierto es que se produjo una formidable

explosión, y como consecuencia un incendio que en pocos segundos se adueñó de todo el edificio.

Además, al producirse la explosión las paredes se derrumbaron y la techumbre salió despedida a gran distancia y altura.

El obrero Daniel quedó totalmente carbonizado, y su muerte debió ser espantosa, porque se le oía gritar. El guarda jurado, Bautista López, de 50 años, casado, resultó con quemaduras en la cara y manos, que los médicos calificaron de segundo y tercer grado.

Fué conducido el herido al Hospital de Urgencia de la Hullera Española, donde se le prestó la debida asistencia.

El que Bautista no hubiese perecido, se debe a que quedó en una estancia contigua a la del depósito de gasolina y a que el edificio en que estaba la lampistería no ofrecía gran resistencia y fácilmente se derrumbó, saliendo las paredes despedidas.

Las pérdidas materiales se calculan en once mil pesetas. El infortunado Daniel deja viuda y ocho hijos.

Un extraordinario de "Nuevo Mundo"

Dedicado a la cinematografía

La Revista semanal "Nuevo Mundo" ha hecho un número extraordinario dedicado a la cinematografía, que es un verdadero alarde editorial. La presentación es lujosísima y en el sin número de informaciones que trae, hay para que los aficionados al cine, que son casi todos los ciudadanos, tengan lectura para un mes.

El número extraordinario es un grueso volumen del tamaño corriente de "Nuevo Mundo", editado al rotogravado en varios colores. Publica hermosas fotos a toda plana de todas las "estrellas" que hoy privan en la pantalla. Son rostros conocidos de ellas y ellos, que tantas veces nos han entretenido en el cine.

Hay también escenas de los más renombrados films, algunos ya conocidos del público de Oviedo. Trae así mismo varias intervenciones con los personajes más significados de este arte luminoso, y más de cien fotos de realizadores, directores de estudios, figuras de la actividad cinematográfica en España y extranjero.

La presentación de las páginas es en ocasiones muy curiosa, ya que este arte se presta a toda suerte de combinaciones. El número cuesta dos pesetas, precio baratísimo si se tiene en cuenta el mérito de la edición.

Felicitemos a "Nuevo Mundo" por la hermosa publicación.

En la Diputación

UNA PLAZA DE PENSIONADA EN EL EXTRANJERO

En la Vicepresidencia de la Diputación se nos entregó la siguiente nota:

"La intencionada publicidad que a su pretensión da, por carta abierta, la señorita Angeles Abrufedo, me obliga a esta rectificación.

El vigente Reglamento de Pensionados Artistas imposibilita en absoluto el otorgamiento de pensión a la señorita Abrufedo.

Para disfrutar la de MÉRITO (destinada a la ampliación de estudios en el extranjero) es condición precisa haber sido pensionado de NÚMERO (en el Conservatorio de Madrid) y acreditar que se ha conseguido en público certamen algunos de los premios ordinarios con Diploma de primera o segunda clase, según disponen los artículos quinto y décimo. Ninguna de dichas circunstancias concurren en la señorita Abrufedo.

Para obtener la pensión de NÚMERO, al igual que la de Mérito, se requiere, entre otras cosas: "Justificar que la familia del aspirante no está en posición lo suficientemente desahogada para costear los estudios artísticos fuera de la provincia"—dice el apartado c) del artículo noveno.—El sueldo y emolumentos (18.000 pesetas, casa y otros beneficios) que percibe el padre de la señorita Abrufedo, como Director de la Sucursal del Banco de España en Gijón, le excluyen totalmente de dicha prescripción.

A no ser que la señorita Abrufedo pretenda que, en su obsequio, hagamos caso omiso de las normas legales que regulan el Pensionado. Si la señorita Abrufedo se consiera con derecho a lograrlo, no obs-

tante el Reglamento, ¿qué queda para quienes con grandes dotes artísticas carecen de los recursos económicos de que dispone el señor Abrufedo?

Además se padece error, porque reducidas, por acuerdos de anteriores Diputaciones, de cuatro a dos que ahora correspondía otorgar, reduciendo el turno, era la de Plutina, las pensiones en el extranjero, la que reglamentariamente fué concedida al señor Pardo."

SECCIÓN RELIGIOSA

HORA SANTA DE LOS JUEVES

Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará con la solemnidad acostumbrada en el templo de San Juan el Real el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Enrique González del Busto y de su hija la señorita Carmina González Díaz (q. e. p. d.).

También a las ocho habrá misa de comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos. Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

SANTORAL

Santos del día:
San Andrés, apóstol.

En el Orfeón Ovetense

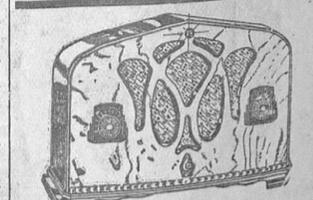
El viernes dará una conferencia el doctor Ramos

Mañana viernes, día primero de Diciembre, a las siete y media en punto de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Orfeón Ovetense una conferencia a cargo del reputado doctor ovetense señor Ramos.

Los indiscutibles merecimientos del conferenciante, adquiridos en el ejercicio de su profesión, el profundo conocimiento que tiene de todas las ramas de la ciencia médica y la originalidad del tema que ha de desarrollar, son suficientes a registrar un gran lleno en los salones de la vetusta Agrupación.

La conferencia será muy interesante, sobremedera para todos aquellos que se dedican al estudio del canto, pues versará sobre "Higiene de la voz y del cantante".

La entrada estará reservada a los señores socios y distinguidas familias.



LOS UNICOS superheterodinos miniatura para los dos corrientes LOS CAMPEONES DE LA RADIO COLONIAL-EMERSON
Todas las estaciones del Mundo

EXPOSICION Y VENTA J. MONTES (Sastrería) Uría, 40 - Oviedo

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Lo que se escribió hasta hoy: ¿Lángara? ¿Herrera? ¿Campanal? ¿Bata? ¿Elicegui?

Lo que se escribirá desde mañana: Lángara. Lángara. Lángara. Lángara. ¿Y saben por qué?...

Pues porque el seleccionador, después de unos cuantos desplazamientos efectuados por las rutas que los cronistas le trazaron, en el buen deseo de facilitarle trabajo y éxito en la búsqueda del centro delantero nacional, actualmente en mejor forma de juego, encontraba a "su hombre", o se lo proporcionaban un sin fin de antecedentes, que para el caso es lo mismo, pocas horas después de terminar la última jornada.

Se le decía: Lángara no tiene competidores. Entre Lángara y los que pretenden emularle, hay un abismo, un caudal de facultades, como chutador a favor del tolosano, que no suman todos los demás delanteros de España juntos. Lángara, es el "go-leador" macho, "eléctrico", y el que con sus obuses logra estremecer a un tiempo al público y a las porterías, conmocionando los estadios...

Se le leía después, lo que la crítica gijonesa, como resultado del partido celebrado en el Molinón, en el que se dudaba si ciertamente habían comparecido Campanal y Herrera, dejaba estereotipado en sus secciones respectivas como sintético juicio crítico... García Salazar, mientras, oía y retentaba, para a la vuelta de una esquina, sacar el block de notas y escribir: Lángara, desde luego.

Quinto "round": En Atocha, Donostia-Barcelona. En Chamartín, Madrid-Racing. En Ibañeta, Arenas-Athletic. En Casa Rabiá, Español-Betis. En Mestalla, Valencia-Oviedo.

Sabadell-Irún. Osasuna-Athletic. Celta-Coruña. Sevilla-Alavés. Sporting-Murcia.

Dos "históricos" duelos, y uno por división: El Arenas-Athletic, en Ibañeta, y el Celta-Deportivo, en Balaidos. A ver quien es el flamenco de los "quintelistas", que con solo una cartulina acierta los resultados que registren estos choques. Vencedores, lo serán el Athletic y el Celta. ¿Por cuántos goles?

Esto es lo más difícil de acertar.

Partido de Liga. Lo habrá el domingo en Buenavista, contendiendo la Sportiva y el Club Gijón.

Y en el partido, se conocerán detalles de como se desarrolle el de Mestalla.

Doble aliciente para que los de Fozaneldi tengan mucho público.

¿Quién se desplazará a Valencia, el sábado, con el mandato de "examinar" la guerrilla ovetense? ¿Quién?

Para entrenar al "once" nacional que vaya a Roma, es un hecho que vendrá a España un equipo profesional inglés, que no será, como se dice, el famoso Arsenal.

Un colega santanderino, que se dice bien enterado, se expresa así sobre el particular:

"Vendrá, si, un equipo profesional inglés. Y el que venga no está decidido en dónde jugará. Luego la anterior noticia no pasa de ser uno de tantos bulos como se lanzan a diario por los que, anticipándose a los acontecimientos, creen que van a conseguir torcer la inclinación de quien puede decidir estas cosas.

Vendrá a España, si, un equipo profesional inglés para celebrar con el equipo español algunos partidos que sirvan de entrenamiento a los de la furia. Y uno de esos partidos, repetimos, es casi seguro que se juegue en el Sardinero.

¿Será cierto?

Se atribuye al señor Carbot la noticia circulada de que el Arenas de Guecho perdería los puntos ganados al Madrid, con el empate, y al Barcelona con victoria, por haber alineado indebidamente a Urresti, que estaba descalificado.

Porque si lo es, el colista, quizá estuviera designado.

Mañana..., hablaremos.

UNA VICTORIA DEL ATHLETIC DE TEATINOS

El domingo, en el campo del Mirasol, contendieron los equipos del Athletic de Teatinos y el Juvenia de Trubia, ganando los ovetenses por cuatro tantos a uno.

El partido resultó interesante dado el entusiasmo con que ambos equipos jugaron para obtener la victoria.

SECCION DE RETOS

El Titanic de San Antonio, no habiendo podido trasladarse el domingo pasado a jugar el partido que tenía concertado en Trubia, advierte al equipo trubieco si puede trasladarse a Trubia el domingo próximo.

Se ruega contesten lo antes posible por este diario.—El capitán.

En Turón CONVOCATORIA

El Athletic Club de El Lago ce-

lebrará junta general ordinaria el próximo día 1 de diciembre, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o a las seis y media en segunda, si fuera necesario, junto al Garaie Moscón, Lago.

El orden del día será el siguiente: Lectura de cuentas. Elección de cargos. Formación de equipo. Ruegos y preguntas.—La Directiva.

BOLOS En Mieres

Rogelio y Leto, que fueron retados por José María y Germán, se extrañan de que, a pesar de haber jugado la primera partida, no indiquen todavía la fecha y el lugar donde se celebre la segunda. Es, ran, pues, que los jugadores del Rollo contesten y que no se declaren tan pronto como vencidos.

"NUEVO MUNDO"

Dedica un interesante estudio al tema de "Los intelectuales y la política", en el que se analizan las causas de que se vayan alejando progresivamente de la política militante. Publica, además: "Cock-tail", interpretación gráfica de un buen bebedor. "El pasado y el futuro de las Cortes". "Angulos nuevos de la Roma eterna". "El niño y el deporte". "Cómo ha transformado a Turquía el audaz Mustafá Kemal". "El encanto de las manos", con instrucciones para su cuidado. "Manchukuo, la vieja Manchuria". "La vieja decoración de los campos nevados". "Catalina II de Rusia y su escandaloso reinado". "Ha llegado el invierno". "Deportes". "Actualidades".

Compre usted NUEVO MUNDO 30 céntimos

Regimiento de Infantería núm. 3

SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel.—Capitán don Basilio Andrés Cadenas

Imaginaria.—Idem don Daniel Herrera Merino.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Segoviano M. del Campo.

Imaginaria, vigilancia, y visita hospital y retén.—Idem don Carlos Valdés Pando.

Retén.—Idem don Bernardo Alvarez del Manzano.

Dueños de automóviles, tractores, motores de aceite pesado

En Talleres Rafols se rectifican los bloques a la máxima perfección y en contrarés de todas medidas camisas y pistones en hierro y aluminio. Pedid presupuestos gratis. Plaza Santa Brígida, 7. Teléfono 1704. Valladolid.

Bibliografía

"El Día de Colón y de la Paz"

Por José María González (Columbia). Oviedo, 1933.

En "El Día de Colón y de la Paz" ("Fiesta de la Raza" en España y en los países hispanoamericanos, debida a la iniciativa del autor de este bien escrito libro), se canta en el prólogo el descubrimiento y estudia la ideología, la fe de Colón y el doble carácter cívico y religioso de la Fiesta Nacional del 12 de Octubre y las diversas denominaciones que recibió: "Columbus Day" en los Estados Unidos; esta misma, "Día de Colón", en Santo Domingo (República Dominicana), en 1912, y en Puerto Rico, en 1913. "Día de América", en 1915, en el Uruguay, y "Fiesta de la Raza", en España, en 1918. Los demás países hispanoamericanos, consagrando la festividad a España y al Descubridor, no le dieron nombre alguno. El autor defiende la denominación de "Día de Colón", que es la que universaliza la Fiesta. Como coronamiento del desagravio que representa la Fiesta Colombina del 12 de Octubre, propone el cambio del nombre del Nuevo Mundo por el de su verdadero Descubridor. El hecho de que el Nuevo Mundo no lleve el nombre de Colón es "la mayor injusticia que vieron los siglos", ha dicho nuestra Academia de la Historia. Por fortuna para nosotros, esa injusticia no se debe a España ni al Nuevo Continente; fue cometida en Europa, pocos años después del Descubrimiento. España no pudo evitarla en aquel tiempo; pero hoy el Mundo de Colón es libre, y es quien debe y puede hacer la hermosa y edificante reparación. Muestra la unidad espiritual alcanzada del mundo hispanoamericano. El triunfo de esta buena causa del hispanoamericanismo, lo trajo el desbordado imperialismo de los Estados Unidos, que iba desmembrando a gran parte de la América española. Todos los más grandes estadistas e intelectuales de nuestra América estimaron que la penetración hispanoamericana era una necesidad para la defensa de la independencia o de la vida española de la América hermana. En España se vió por algunos grandes hombres y eminentes políticos tan alto deber y una gran misión de los pueblos hispanos en el porvenir, y esa buena política de la reconciliación y de un ideal común se acentuó en la primera década de este siglo, a poco de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se desarrolló tomando parte hermosamente la Madre Patria en el Centenario de la Independencia de la Argentina y triunfó espléndidamente en el Centenario de las Cortes de Cádiz, celebrado conjuntamente en esta gloriosa ciudad por todas las naciones hispanas con su Madre inmortal.

En el capítulo I de la obra se trata de las tentativas de usurpación que sufrió la feliz iniciativa de "Columbia" creando la Fiesta del 12 de Octubre. En España fueron la "Unión Ibero-Americana", de Ma-

CRONICAS JUDICIALES

Sigue actuando el Tribunal de Derecho, que ayer vió varias causas

UNA CAUSA POR LESIONES

El vecino de Noreña, Faustino Bedía compareció ayer en la Audiencia para responder de un supuesto delito de lesiones.

Las causas originarias de este supuesto delito fueron las de siempre: rivalidades de vecinos.

Porque si no existiesen esas rivalidades no le hubiese importado a Francisco Bobes, que es el que resultó lesionado, el que una vaca del procesado hubiese entrado en su finca.

Por estos motivos de tan poca importancia rieron primero los hijos del procesado con el Francisco y su padre y después el procesado que acudió trayendo una hoz con la que al parecer causó las lesiones al Francisco Bobes.

El procesado niega que ese día hubiese estado en la finca y que en ella tomaron parte, según le dijeron, los hijos; pero nada sabe de las heridas que padeció el Francisco Bobes.

El abogado Fiscal señor Vigil-Escalera quiso poner en claro quienes habían participado en la estestión, pero, a nuestro juicio, no lo ha conseguido. En tanto que los testigos de una parte decían que el procesado llegó cuando los hijos reñían con Francisco Bobes, los de la otra aseguraban que Faustino había estado en el mercado y que no pudo ser el autor de las lesiones del contrario.

El abogado de la defensa don Tomás Baylla, también sostuvo en su informe que su defendido no era autor de las heridas sufridas por el Francisco Bobes.

CAUSA POR ROBO

Se celebró en la Sala primera la vista de la causa por el supuesto delito de robo contra José Sánchez y otro.

El primero, según se desprende de los autos sumariales enviados por el Juzgado de Cangas de Onís, es autor del robo de cierta cantidad de dinero que su abuela guardaba en un arca.

Peró el abogado defensor don Joaquín Pañeda, sostiene la tesis contraria a la calificación fiscal por que, según sentencias que cita al Tribunal de Derecho, cuando se vive, como vivía el procesado, bajo el mismo techo y en familia solo se puede apreciar la existencia de un delito de hurto, aunque hubiese existido violencia en las cosas, que también niega.

Por lo tanto pidió a la Sala un veredicto de inculpabilidad para José Sánchez y para su cómplice, pues con este procesado se sentaba en el banquillo otro muchacho a quien se acusaba de haber guardado el dinero robado por el primero.

OTRO DELITO DE HURTO

Maria del Carmen Bernardo Martínez, de 17 años de edad compareció ayer ante la Sala segunda de nuestra Audiencia para responder de un delito de hurto.

Se encontraba como sirvienta en la casa de doña Anita Vázquez,

adueñándose de varias prendas de vestir de la citada señora.

Según declaró Anita Vázquez había recogido en la calle a Carmen y la tenía en su casa con la mayor confianza hasta que descubrió esta falta y dió conocimiento de ella.

Carmen declara que Anita no le pagaba soldada y que tuvo necesidad de aprovecharse de esas prendas para poder atender a las necesidades de aseo y otras particulares de su persona.

El defensor, don Mateo García, pidió la absolución para su defendida.

LA CAUSA PRONUEVA DEL JUZGADO DE GIJÓN.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Lona.—Contra Marcelino Rodríguez Pando, por robo. Abogados, señores Muñoz de Diego y Landeta; procuradores, señores Casariego y Bernardo.

Mieres.—Contra Constantino Alvarez Baragaño, por lesiones. Abogado, señor Jardón; procurador, señor Casariego.

Oviedo.—Contra Manuel González y otro, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Izquierdo.

Oviedo.—Contra José Fernández Villar por lesiones. Abogado, señor Martínez; procurador, señor Martínez.

SALA DE LO CIVIL.

Cangas de Onís.—Doña Amelia Faes y Bernaldo de Quiros con don Salvador Covián, sobre nulidad de actuaciones. Abogado, señor Alonso (don Tomás); procurador señor Cavanilles. Ponente, señor Pintado.

Tineo.—Don Juan Antonio Garrido con don José Mayo, sobre retracto. Abogado, señor Martínez; procurador, señor Gómez. Ponente, señor Pintado.

Oviedo.—Don Amador Puñol y otro con don Antonio González del Valle, sobre interdicción de recobrar. Procuradores, señores Gómez y Casariego. Ponente, señor Rivas.

Oviedo.—Doña Luz y doña Ana María Suárez con don Balbino Fernández y otro, sobre daños y perjuicios. Procuradores, señores Casariego y Villamil. Ponente, señor Pintado.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes sentencias:

Mieres.—Condenando a José Ralín, por el delito de hurto y estafa, a la pena de diez meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a Celso Fernández Díaz, por estafa a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional.

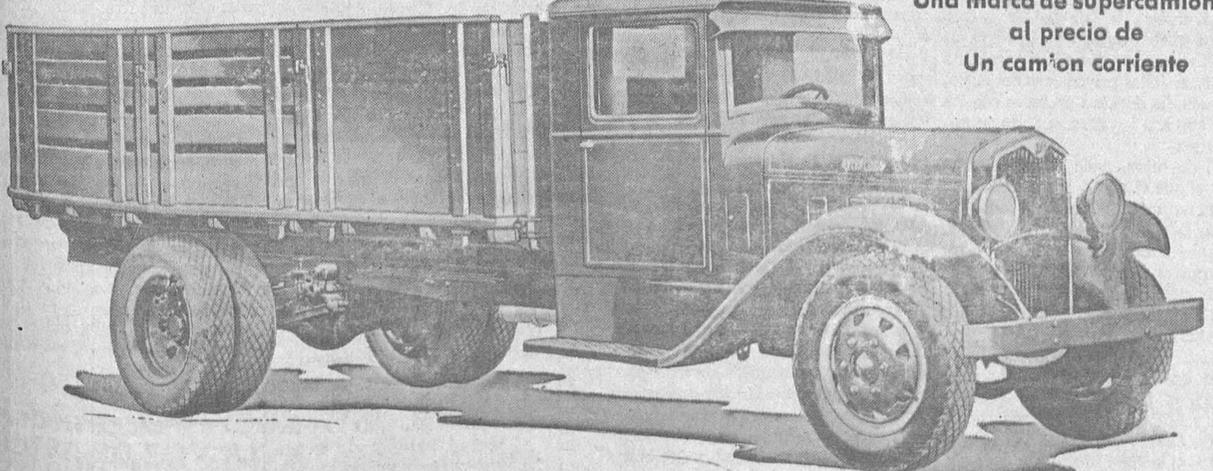
Castropol.—Absolviendo a Pedro Santella y Feliciano Fernández, por hurto.

Luarca.—Condenando a Ramón Salas García y José García Fernández, por tentativa de robo, al primero a 250 pesetas de multa y al segundo a la pena de tres meses de arresto menor.

CUANDO ADQUIERA VD. UN CAMION FIJESE QUE LA MARCA SEA... 3 hasta 50 toneladas.—Entrega inmediata



Una marca de supercamiones al precio de Un camión corriente



Distribuidores: CIORDIA-LARRINAGA San Sebastian

OVIEDO Garage Vasco Asturiano Azcárraga, 16

Casa SEBAS
Nuevo Restaurant.—SIDRERIA
Servicio a la carta. Cubierto especial 4,50 pesetas.
Se sirven aquínos.
Melquiades Alvarez, 20 (al lado del Carage Tuero).—Oviedo

NOTAS DEL DIA

Acerca de la inhibición del Gobierno en estas elecciones

Ya preveíamos ayer la dimisión de Botella Asensi. Es lástima que este hombre, a quien todo el mundo le reconoce gran talento, no haya previsto la realidad del ambiente español en el momento en que se convocaron estas elecciones generales; pues en tal caso no hubiera aceptado la cartera de un Gobierno que venía sólo a presidirlas.

El fué a Alicante, respiró su ambiente, nada favorable a la continuación de la obra revolucionaria de las izquierdas, salió de las urnas con una votación poco halagadora, y cuando se le dijo que aún podría triunfar con el apoyo del centro y la derecha, repudió la alianza prefiriendo no salir diputado a salir con tal compañía.

Bien; este criterio es respetable. Pero lo que ya no lo es tanto, es que al marcharse vaya diciendo que las elecciones no han sido sinceras, que han estado las izquierdas poco menos que acorraladas, y que cuando se vea libre, hablará claro.

Parece también que culpa de inhibición al ministerio de la Gobernación, por virtud de la cual las derechas han triunfado fácilmente. Y esto es lo que en modo alguno puede pasar sin protesta. Precisamente Castroviejo, de cuyo republicanismo nadie puede dudar, ha tenido frases laudatorias para los procedimientos imparciales del ministerio de la Gobernación, cuyo ministro titular, así como el subsecretario, se han quedado sin acta.

¿De qué se ha inhibido el ministerio? ¿De forzar a las masas para que votasen contra su voluntad? España ha dicho libremente su pensamiento, y si en algunas partes ha habido trabas, dificultades o arbitrariedades, no las han producido los triunfantes en las urnas.

Desde el primer momento dijeron las derechas en su propaganda que en estas elecciones no entraba en juego la cuestión de régimen; que este problema no les importaba a los efectos de la lucha; y que se trataba solamente de impedir que los excesos revolucionarios prolongasen un desastre que ya había producido funestos resultados. Esto es lo que dijeron y esto es lo que cumplieron en su propaganda; pues de otro modo, el Centro, eminentemente republicano, no hubiera ido en coalición con ellas como en algunas partes ha ido y como irá en la segunda vuelta.

El Gobierno se ha limitado a ser espectador imparcial en la lucha, porque ese era su deber. Su "inhibición política" ha sido la prueba del respeto a la soberanía popular. En cambio, no ha habido inhibición de autoridad; no podía haberla, y gracias a no haberla habido, las elecciones se han celebrado con la tranquilidad que todos deseaban. En cuanto a persecución o acorralamiento de las izquierdas, más vale no hablar. ¿Ha habido algún sitio donde se les haya impedido llegar a las urnas? Suponemos que el caso de Asturias habrá sido el de toda España.

En Asturias han hecho los socialistas una propaganda intensísima y perfectamente metodizada. Seguramente que ha sido el partido que la ha hecho con más tesón. ¿Se han visto perturbados en alguna parte? No. El día de la votación se acercaron a las urnas como los demás ciudadanos. ¿Les impidió alguien votar? No. Los radicales socialistas les arrojaron sus votos en casi todos los colegios de Asturias. ¿Lo reprochó alguien? No. Estando prohibidos los carteles alegóricos, invadieron de ellos la provincia. ¿Fueron arrancados? No. ¿Se han formulado en el escrutinio protestas de carácter grave? No. ¿Ha habido abusos de la autoridad contra las izquierdas? No.

Entonces, ¿de qué se quejan? Del ambiente. ¿Y quién lo fomentó? Oídos los discursos de Prieto y Largo Caballero, un extranjero cualquiera poco enterado de la marcha de las elecciones, hubiera creído que el centro y la derecha fueron una especie de "arrebatacapas" o unos desalmados que pistola al pecho forzaron a las izquierdas a una actitud de esclavos. "¡Nos han quitado las actas!" Pero ¿dónde? No lo dicen; no concretan. Y como no pueden concretar, hablan de la inhibición del Gobierno, de un pecado de omisión.

Los que quieren tener memoria, recordarán que el ministro de la Gobernación dijo a todos los ciudadanos que su obligación era votar; que nadie temiera amenazas y que la autoridad estaba para amparar a todos en su derecho.

¿Ha habido algún diputado cunero? ¿Ha habido algún gobernador civil que haya recibido órdenes en determinado sentido? Pero ¿no hemos visto que el propio jefe del Gobierno ha estado en un tris que no saliera diputado? Pero ¿no hemos visto el naufragio de unos cuantos ministros? Pero ¿no se sabe que si al Gobierno le hubiera dado la gana hubieran salido de las urnas quienes hubiera querido? ¿O es que somos bobos? El Gobierno, repetimos, se ha inhibido políticamente; pero no como autoridad, porque a todo el mundo le ha garantizado la libre emisión del sufragio.

Lo que sucede es que las izquierdas no quieren enterarse de que han estado dos años en el Poder y que el Poder corre más que una lima. Porque nosotros, desde nuestra poquedad provinciana, nos hartamos de decir que algún día pagarán el júbilo de esos dos años; que se estaba fomentando una reacción nacional y que a los socialistas les acontecía lo mismo que les ha sucedido en todas las naciones de Europa, donde fueron amos. ¿Era un secreto a voces!

Ahora hablan de revoluciones, de que las elecciones deben anularse y de que debe convocarse de nuevo a las pasadas Constituyentes para que... ¡quién sabe para qué!

Pueden, si quieren, hacer la revolución. Pero no olviden que si ésta perturba momentáneamente, la revolución sólo se gana con una sola cosa: con fuerza moral.

En cuanto a las derechas, ya lo dijimos un día y lo repetimos hoy: harían un gran servicio a España declarándose republicanas; porque entonces ya no habría cuestión. Despejada la situación, eliminado el equívoco, toda la España de orden sería un sólo hombre con tal plenitud de autoridad, con tal resolución y coraje, que no habría fuerza contrastable ni siquiera para elevar la voz. "El Debate", en su editorial de hoy, propiamente la colaboración PERSONAL de las derechas en la constitución del futuro Gobierno. Esto mismo lo propugnamos nosotros la semana anterior. Por ahí se debe empezar; ese sería el primer paso. Un Gobierno republicano, un Gobierno fuerte y de autoridad, y ya puede quien quiera hablar de revolución.

COSAS DE LA VIDA

Vivir para ver... Ha cuatro días, como quien dice, Azafía y Domingo, en amor y compañía de Prieto y Largo-Lenin, eran los amos de la situación. Para ello habíanse repartido las actas de diputados a Cortes como buenos camaradas. Diríamos que se las repartieron como pan bendito, si no se tratase de laicos tan renombrados. Antes habíanse prevenido con una ley electoral hecha por ellos a su gusto y medida, de la que entonces se sirvieron alegremente y ahora protestan poniéndola cual digan dueñas.

Esta ley, con ser mala, no es la culpable de lo que en las pasadas elecciones les ha sucedido. La culpa es de ellos, que quisieron hacer una revolución desde el Gobierno, no dejando títere con cabeza, cosa en su sitio ni conciencia en sosiego, sin advertir, en su ignorancia, que un Gobierno revolucionario está condenado al fracaso, cuando opera sobre un pueblo amante de sus tradiciones, orgulloso de su historia y que ha logrado formar un alma nacional. Lo dice la historia y nos lo enseña el más elemental tratado de psicología de los pueblos y de las multitudes. "Hacer revoluciones es fácil—ha escrito Le Bon—, modificar el alma de un pueblo, es muy difícil". Azafía, bien dotado de un

fuerte espíritu jacobino, presidía un Gobierno compuesto de pequeños tiranos con todos los vicios de uno solo, que diría Montesquieu. Y ensoberbecido hasta el endiosamiento, quiso hacer a todos los españoles a su imagen y semejanza. Vano empeño. No vio que todos tenían fisonomía propia, y no supo percibir cómo repudiaban la horrible careta que por la fuerza les quería imponer. Acometió el imposible de deformar el alma nacional. Y fracasó. Era fatal que fracasara. Sin fuerzas propias, confióse a Prieto, quien, a duras penas, hubo de sacarle diputado por el lugar de las minorías. Cayó Domingo en la misma contienda. Como hubo quien les hiciese frente, se desvanecieron como el humo las terribles fuerzas parlamentarias que Azafía capitaneó durante dos años. Exceptuando el socialista, que es un partido de clase, ninguno de los demás grupos azafistas puede constituir minoría en el Congreso. A menos no pudo venir a parar este hombre-cañón, este estadista de hierro, que quiso hacer una España contra los españoles.

Vivir para ver... O como ha dicho el sabio Montaigne: "Il suffit vivre por voir tout et le contraire de tout".

Notas de Sociedad

VIAJES

Para Vigo, en cuya ciudad darán dos conferencias sobre enfermedades del pulmón, salió el prestigioso y joven médico de la Beneficencia provincial don Plácido Buyla Godino, distinguido amigo nuestro.

—Regresó a esta ciudad de Madrid, el licenciado en Derecho nuestro estimado amigo don Rafael Sarandese.

—Para la capital de España salieron los señores marqueses de San Feliz, con su elegante hija Mameliu Sarri.

—Salió para Madrid, pasada una temporada en esta, la distinguida señora doña Olvido Reguera.

—Pasados unos días con sus padres los señores de López (don Facundo), querido amigo nuestro, regresaron a León el importante comerciante don Angel Fernández y su bella esposa, doña Conchita López.

UNA BODA

En la capital de España, contrajeron matrimonio la encantadora señorita Carmen Montoto, hija del conocido constructor de obras don

En el Jovellanos

"Los hijos de Dios"

El asunto es humano y sencillo. El tiene dos hijas, nacida la una (Gloria) de legítimo matrimonio; fruto la otra (Dolores) de la casualidad, como la llaman en escena. Se nos presenta el problema cuando él (don Alejandro) ha quedado viudo; cuando se le ocurre buscar a su otra hija y llevarla junto a él y junto a Gloria. Para ésta constituye la llegada de su hermana un insulto, una vergüenza y un estorbo. Lola tiene ingenio y talento natural, pero le falta educación. Los desprecios de su hermana, la frialdad de cuanto la rodea, el sufrimiento que, por su inteligencia, la acusa por todas partes, no la resarcan de las privaciones del Asilo, y un buen día decide marcharse con sus suyos, que son los hermanos de su pobre madre.

Y el desenlace nada resuelve, como no sea el que el autor, Antonio Ramos Martín, ha puesto corazón en todos los personajes que intervienen, y Gloria, la orgullosa muchacha, sufre un cambio brusco en sus sentimientos y exige lo que antes no aceptaba: la permanencia a su lado de la que comienza a ser su hermana.

En los programas se anunciaba el estreno de la desternillante comedia "Los hijos de Dios". Representada por la señora Isaura, que encarnó el papel de Lola, y por el señor Alarcón, que hizo el señor Hilario, tío de Lola, si que el público tiene que reírse; pero a la verdad que hipó tanto o más que río.

Un aplauso para la señora Prendes, muy acertada en su antipático papel; otro para el señor Martiánez, que es

Severiano, con don Raimundo Delgado, de distinguida familia andaluza.

Apadrinaron a los contrayentes doña Elvira de Montoto, madre de la desposada, y don Manuel Montoto, hermano del novio.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados en uno de los principales hoteles

Mermeladas ULECIA

les de Madrid, saliendo los novios con dirección a varias ciudades españolas en viaje de luna de miel. Reciban nuestro parabién.

PETICION DE MANO

Por don José Fernández Margareto, de Ciaño-Santa Ana, y para su hijo José, fué pedida en esta ciudad la mano de la bella señorita Tina Truébano González, de conocida y estimada familia ovetense.

La boda se celebrará en breve. Enviamos a los futuros contrayentes nuestra sincera enhorabuena.

un gran actor, y nuestro elogio para las demás actrices y actores, que ya hemos dicho forman uno de los conjuntos más agradables que hemos visto.

Felices iniciativas

Ante una gran obra de caridad

En la tarde de ayer han comenzado a trabajar las distintas Comisiones del Orfeón Ovetense, recorriendo el comercio local con el fin de procurarse artículos alimenticios con destino a los verdaderos pobres. Han comenzado por el pequeño industrial y el éxito alcanzado es sumamente lisonjero; en todos los sitios son recibidos muy bien, dando de ello buena prueba el gran número de vales de que son portadores.

Es indudable que el resultado ha de ser en definitiva muy brillante, pues el fin que se persigue es muy humano y la iniciativa ha sido acogida con gran simpatía en la capital.

Infelices padres de familia que forzosamente permanecen inactivos y por tanto no pueden llevar a sus casas más que desesperación; muchas, incontables familias que un tiempo gozaron de bienestar y que reveses e infortunios les hicieron caer en la miseria; inocentes criaturitas que nacen y viven en la mayor soledad, en hogares tristes y sombríos, llevando sobre sus tiernos cuerpecitos el estigma del hambre; dolor y hambre, tristeza y miseria, es el cuadro aterrador del hogar de los pobres.

Algo, muy poco, un átomo del relativo bienestar que cada persona goza, en favor de ellos; todos a mitigar dolores y proporcionar pan a los pobres. Que nadie se niegue.

SEÑORES DIPUTADOS POR ASTURIAS

¡Ochenta y ocho años en busca de local para Museo!-Las riquezas arqueológica y etnográfica de la provincia, están desapareciendo

Señores diputados a Cortes por Asturias: Nuestro primer encargo, en orden a los intereses regionales, es de carácter espiritual, de ética cultural, que ustedes, los nuevos representantes, asturianos, dignos patriotas de esta región, van a comprender. Como el naufrago se asaza la tabla salvadora, así nosotros vemos el cielo abierto ahora que creemos en la representación parlamentaria de Asturias, para asirnos a la toga de los legisladores demandando apoyo decidido y eficaz para conseguir la creación del Museo provincial. Saben ustedes las vicisitudes sufridas por cuantos tuvieron ese empeño? Pues, auxiliados eficazmente por el catedrático de nuestra Universidad don Juan Uria Rúa, que nos proporcionó, por orden cronológico, la Historia de las andanzas y peregrinaciones en demanda de un salvavidas para nuestros valores artísticos, vamos a enterarles a ustedes para que sientan, con nosotros, la vergüenza de una provincia, que figura como la que menos analfabetos tiene y no lo parece.

No terminaremos en este artículo. Este va a ser el principio de la campaña, hasta que ustedes nos digan: "es bastante". Pero aún así, queremos que sea LA VOZ DE ASTURIAS la que deje escrito, para dominio público y recopilación de los interesados, lo que se hizo desde el año de 1846 hasta la fecha en persecución de esta misma idea.

12 de Octubre de 1846.—La Comisión de Monumentos, pide la abandonada iglesia de Santa María la Real de la Corte, para Museo.

5 de Mayo de 1847.—Se han dirigido a la Comisión Central para que apoye la petición que se había formulado a S. M. sin éxito. El 26 de Septiembre del mismo año, se pide a la Central que acuda al ministro de la Gobernación, pero no dan resultado las gestiones.

28 de Septiembre de 1848.—Todo ha fracasado. Ordóñez Bascuña propone acudir a los vecinos de la parroquia de Santa María de la Corte, en solicitud de la abandonada iglesia, en vista de que el ministro no hizo ni caso.

13 de Marzo de 1849.—Se da cuenta a la Comisión de que todo fracasó.

22 de Septiembre de 1858.—Los tiros se dirigen al Monasterio de la Orden Tercera de San Francisco, que tampoco está en uso, y que había sido cedido a la Universidad y se ofrecía en tal sentido al rector de la Universidad.

10 de Agosto de 1859.—Como el rector no contestó, se insiste en la petición.

EL MUSEO SE INSTALA EN EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO... PERO POCO DESPUES VUELVE A QUEDAR EN LA CALLE

29 de Enero de 1860.—Nueva gestión cerca del rector. Este contesta; accede: la Comisión nombra comisionados para que se hagan cargo del local. Está autorizado el secretario de la Universidad para hacer entrega y ésta se efectúa el 3 de Noviembre. Queda constituida una Comisión especial, que forman don Félix Cantalicio de la Vallina, don José Braulio Sanz Mori y Arbiol, y en Agosto de aquel año se da conocimiento de todo lo hecho a don Ciriaco Miguel Vigil y a don Elías Fernández Tuñón, que aceptan formar parte de dicha Comisión.

22 de Noviembre de 1865.—La Diputación pide la capilla del convento de San Francisco, para ampliar el Hospital. Ya estamos, de nuevo, en danza con el Museo.

24 de Marzo de 1866.—Se inicia un largo expediente, para ver si es posible complacer a la Diputación y al Museo, habilitando el edificio del convento para ambas cosas. Y hay un largo período de papleo, que dura varios años.

4 de Mayo de 1884.—Se habla de la construcción de las Escuelas Normales y se ofrece, en ellas, lo-

cal para el Museo que ya está de precario otra vez.

22 de Junio de 1886.—Parece que unge habilitar todo el edificio de San Francisco para Hospital, porque la epidemia del cólera amenaza de nuevo. Entró el Museo en otra etapa de andanzas.

PASA EL MUSEO A UN LOCAL DE LAS NORMALES. LOS CUADROS DE LOS CONVENTOS DESAPARECIDOS SE HAN ESTROPEADO

El 18 de Octubre de 1886. El secretario de la Junta del Museo, expone sus temores de que la Diputación se olvide de la promesa de facilitar local en las Normales y el señor Flórez, en la misma sesión, dice que como van a abrir una calle a través del Jardín Botánico, hasta Santa Susana, hay que marcharse del convento de San Francisco en seguida. Dice que le han ofrecido local en el Hospicio para Museo.

28 de Febrero de 1887.—El arquitecto provincial señor Aguirre, oficia que hay que hacer obras en el local del Museo.

25 de Junio de 1889.—Ya han comenzado los trabajos de mudanza a los patios de las Normales.

7 de Agosto de 1889.—Se celebraba junta en el nuevo local, insuficiente e inadecuado, y asisten a ella don Guillermo Estrada, que preside, y los señores Rúa, Roza, Jove, Vereterra, Ayala y Canella, que es el secretario. Se da cuenta del mal estado en que se hallan los cuadros procedentes de los conventos suprimidos, a causa de la gran humedad que han sufrido.

Dejemos hoy los datos cronológicos en el punto en que se instaló la Junta en los patios de las Normales.

Digamos que a los cuadros destruidos entonces por la humedad, han seguido, en igual suerte, otros en nuestros días. Cada vez es mayor la destrucción en el Museo.

Bien es cierto que el Museo asturiano ha de ser especialmente arqueológico y etnográfico, y en este sentido ninguna provincia tiene mayor importancia que la nuestra para la historia, para la ciencia y para el arte. Estamos, hoy, donde estaban en el 1846; sin local. Pedimos hoy, algo de lo que entonces se pedía: un claustro de mérito; lo único que queda en pie en Oviedo, digno de aprovechamiento. Todos los edificios de alguna antigüedad, que hubiesen venido admirablemente para templo del arte en Oviedo, han desaparecido... ¡Cae-rá, cualquier día, el claustro de San Vicente, sin que haya quien le salve!

Así se asombraba don Eusebio Blasco, en su visita a Oviedo, descrito en "Viaje por España". Ni siquiera le pone epígrafe porque comienza diciendo: "Pero, dónde está Oviedo? Dónde está la ciudad de Alfonso el Magno? Dónde la capital del primer concilio?... Y se lee después: "nuestras miradas asombradas y nuestra vista extraviada buscaban ruinas, demandaban historias, querían leyenda, llamaban a gritos a la puerta de la tradición, y se encontraban a su pesar con la más dulce prosa..."

Oviedo continúa su tarea demolidora de historia y tradición. Llegará un día en que los hombres dudarán de la realidad que haya podido tener la Historia de Asturias; la porque los renglones escritos en la piedra van a desaparecer; porque costumbres; y usos más modernos invaden las aldeas, lo modifican todo, arrinconan toda clase de útiles y objetos; entierran, para no conocer de ello jamás, cuanto constituye nuestra etnografía.

LA VOZ DE ASTURIAS ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Juntas

La de hoy del Cine-Club

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la junta general extraordinaria a que convoca la Directiva del Cine Club, para tratar definitivamente sobre los destinos de la Sociedad.

Se ruega puntual asistencia a los señores socios.

CONVOCATORIAS

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL DE OVIEDO

Para hoy jueves se convoca a la Directiva de esta Juventud, para una reunión que se celebrará a las siete y media de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

LEED SIEMPRE

"La Voz de Asturias"